PLAN ANUAL DE TRABAJO

2022

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA "DIVINO REDENTOR"

DIRECTORA
JENNY ELIT BECERRA JIMÉNEZ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Resolución Directoral
Nº 04 – 2022– DIEP-DR

Sullana, Villa Primavera, 4 de enero de 2022

VISTO:

El Plan Anual de Trabajo de la IEP **"DIVINO REDENTOR",** elaborado por los representantes de la comunidad educativa, y dirigido por el Director y la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes.

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa **"DIVINO REDENTOR"**, ubicada en el Distrito de Sullana, Villa Primavera, con el nivel de educación Inicial, Primaria y Secundaria, precisa contar con documentos de gestión que oriente su trabajo administrativo, pedagógico e institucional y que responda a las necesidades y características de los estudiantes.

Que, la Institución Educativa llevó a cabo el proceso de sensibilización a la comunidad educativa, para la elaboración del Plan Anual de trabajo.

Que, la Institución Educativa ha realizado la elaboración del Plan Anual de Trabajo, a cargo de la Comisión de la Calidad, innovación y Aprendizajes.

Que, la Comisión de la Calidad, innovación y Aprendizajes ha cumplido con presentar a la comunidad educativa el documento elaborado de acuerdo a los lineamientos actuales para su aprobación.

Que, el artículo 68º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación establece que la Institución Educativa Privada es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar su Plan Anual de Trabajo en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa Privada tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente.

Que, el literal e) del artículo 128º del mismo reglamento, establece que la IE debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución.

Que, el artículo 135º del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el Director.

Que, el artículo 41 del Decreto Supremo Nº 005 – 2021 – MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, indica que la IEP debe elaborar, Implementar y evaluar sus instrumentos de gestión, así como mantenerlos actualizados, conforme con la normativa emitida por el Minedu.

Que la Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU Aprueban Norma Técnica denominada "Norma que regula los instrumentos de Gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica".

SE RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa **"DIVINO REDENTOR"**, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19

Artículo 2º: DISPONER, su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, Administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3º: REMITIR, a la instancia de DIVINO REDENTOR descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

I.E.P. "DIVINO REDENTOR" REPÚBLICA DEL PERÚ DIRECCIÓN SULLANA - PERÚ

Lic. JENNY ELIT BECERRA JIMENEZ
DIRECTORA
I.E.P. "DIVINO REDENTOR"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Resolución Directoral
Nº 04 – 2022– DIEP-DR

Sullana, Villa Primavera, 4 de enero de 2022

VISTO:

El Plan Anual de Trabajo de la IEP **"DIVINO REDENTOR",** actualizado por los representantes de la comunidad educativa, y dirigido por el Director y la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes.

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa **"DIVINO REDENTOR"**, ubicada en el Distrito de Sullana, Villa Primavera, con el nivel de educación Inicial, Primaria y Secundaria, precisa contar con documentos de gestión que oriente su trabajo administrativo, pedagógico e institucional y que responda a las necesidades y características de los estudiantes.

Que, la Institución Educativa llevó a cabo el proceso de sensibilización a la comunidad educativa, para la elaboración del Plan Anual de trabajo.

Que, la Institución Educativa ha realizado la elaboración del Plan Anual de Trabajo, a cargo de la Comisión de la Calidad, innovación y Aprendizajes.

Que, la Comisión de la Calidad, innovación y Aprendizajes ha cumplido con presentar a la comunidad educativa el documento elaborado de acuerdo a los lineamientos actuales para su aprobación.

Que, el artículo 68º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación establece que la Institución Educativa Privada es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar su Plan Anual de Trabajo en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa Privada tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente.

Que, el literal e) del artículo 128º del mismo reglamento, establece que la IE debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución.

Que, el artículo 135º del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el Director.

Que, el artículo 41 del Decreto Supremo Nº 005 – 2021 – MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, indica que la IEP debe elaborar, Implementar y evaluar sus instrumentos de gestión, así como mantenerlos actualizados, conforme con la normativa emitida por el Minedu.

Que la Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU Aprueban Norma Técnica denominada "Norma que regula los instrumentos de Gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica".

SE RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, la actualización del Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa **"DIVINO REDENTOR"**, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19

Artículo 2º: DISPONER, su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, Administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3º: REMITIR, a la instancia de DIVINO REDENTOR descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

I.E.P. "DIVINO REDENTOR" REPÚBLICA DEL PERÚ DIRECCIÓN SULLANA - PERÚ

JENNY LIT BECERRA JIMENEZ
DIRECTORA
I.E.P. "DIVINO REDENTOR"

CONTENIDO

I. DATOS GENERALES DE LA IE

II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL ANUAL

2.1. Consolidado del diagnóstico de las condiciones de funcionamiento y la relación de las condiciones de funcionamiento con el entorno (CGE 3, 4 y 5)
2.2. Consolidado del diagnóstico de los resultados de la gestión (CGE 1 y 2)

III. OBJETIVOS Y METAS

IV. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1. Tipo de servicio
 a. Modalidad
 b. Turnos por nivel
 c. Horarios establecidos por nivel
4.2. Organización de las aulas, los grupos y los recreos
4.3. Fecha de inicio de clases (Calendarización)
4.4. Número de estudiantes programados para la modalidad Semipresencial
4.5. Organización de docentes
4.6. Responsables de la implementación del Plan.
4.7. Comisiones y equipos de trabajo.

V. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

5.1. Cuadro de Distribución de horas de clase.
5.2. Calendarización Escolar.

VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

6.1. Matriz de Programación de actividades

VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAT

7.1. Matriz de monitoreo y evaluación del PAT.

BASE LEGAL

El presente Reglamento Interno se sustenta en la siguiente normatividad vigente:

- Constitución Política del Perú
- Convención sobre los Derechos del Niño
- Decreto Ley Nº 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- Ley N.° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley N.° 27337: Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes
- Ley N° 27665. Ley de Protección a la economía familiar respecto al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos privados.
- Ley N.° 28044: Ley General de Educación.
- Ley N° 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor
- Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por Ley N° 29839 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 015-2012-ED
- Ley Nº 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por D.S. Nº 010-2012-ED
- Ley Nº 29973 Ley General de las personas con discapacidad.
- Ley N.° 30403: Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes. Reglamento de la Ley, DS N.° 003-2018-MIMP.
- Decreto Supremo Nº 004-2006-TR, Disposiciones sobre el Registro de Control de Asistencia y de Salida en el Régimen Laboral de la Actividad Privada.
- Decreto Supremo N°018-2007-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto supremo que Nº 011 – 2012 – ED, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo Nº002 – 2014 – MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 29973, Ley General de la persona con discapacidad.
- Decreto Supremo Nº 004 – 2018 – MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.”
- Decreto Supremo Nº 005 – 2021 – MINEDU, que aprueba el reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 0201-2009-ED, que aprueba la Directiva N° Nº 006-2009-ME/SG “Procedimientos para la prevención y sanción del Hostigamiento sexual en el Sector educación”.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU que dispone la implementación gradual y progresiva del Currículo Nacional de la Educación Básica
- Resolución Ministerial Nº 274 – 2020 – MINEDU, Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Resolución Ministerial N.° 447-2020-MINEDU: Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica.
- Resolución Ministerial Nº 531 – 2021 – MINEDU, que aprueba la Norma Técnica “Disposiciones para el retorno a la presencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos

de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID – 19”.

- Resolución Viceministerial Nº 067-2011-ED, “Normas y orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares
- Resolución Viceministerial Nº 011 – 2019 – MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica".
- Resolución Viceministerial Nº 024-2019-MINEDU, orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Resolución Viceministerial N°093-2020-MINEDU “Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de educación básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19”.
- Resolución Viceministerial Nº 094 – 2020 – MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los estudiantes de la Educación Básicas”.
- Resolución Viceministerial Nº 334 – 2021 – MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado. “Disposiciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”.

CAPÍTULO I
DATOS GENERALES DE LA IE

I. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre de la IEP	:	DIVINO REDENTOR
Director	:	Lic. Jenny Elit Becerra Jiménez.
Código del local	:	**436115**
Código Modular		
Inicial	:	1564830
Primaria	:	1179332
Secundaria	:	1208339
Turno	:	Mañana
UGEL	:	Sullana
DRE	:	Piura.
Dirección	:	Predio Rural Nº 17112 La Capilla. (Referencia - Prolongación Av. José de Lama Mz A lote 33. Villa Primavera. Cola del Alacrán)
Número telefónico	:	930 210 470 / 968 844 889
Correo electrónico	:	iepdivinoredentors@gmail.com
Año de creación del PAT	:	2022
Periodo de vigencia del PAT	:	Del 7 de marzo al 16 de diciembre de 2022

CAPÍTULO II
DIAGNÓSTICO

El Diagnóstico obtenido del PEI, nos permite identificar fortalezas, aspectos críticos y las causas de estos aspectos, que afectan a la IEP **"DIVINO REDENTOR",** así como los resultados obtenidos en los periodos anteriores de acuerdo a los compromisos de gestión escolar.

2.1. Consolidado del diagnóstico de las condiciones de funcionamiento y la relación de las condiciones de funcionamiento con el entorno (CGE 3, 4 y 5)

CGE	Fortalezas y debilidades	Oportunidades y amenazas
3	**Fortalezas**	**Oportunidades**
	● Se cumplen con las horas lectivas programadas para cada nivel durante el año escolar. ● El 98% de estudiantes y docentes asisten a las sesiones de clase todos los días. ● Existe un 95% de estudiantes que ingresan puntualmente a las sesiones de clases. ● Se entrega de manera oportuna al 100% de docentes y estudiantes sus materiales de trabajo. ● Mantenimiento permanente en toda la IE durante todo el año. ● Contamos con el IG PAT ● Se cuenta con 15 docentes contratados, que cubren la carga horaria planificada. ● La comunidad educativa conoce de los protocolos de bioseguridad. ● La IE cumple con las condiciones de bioseguridad dispuestas por el MINEDU y el MINSA. ● Se comparte de manera oportuna la circular extraordinaria que contempla aspectos que deben conocer los padres de familia según el artículo 14 de la Ley 26549 de Centros Educativos Privados.	● Charlas en la plataforma del MINEDU y del MINSA relacionadas a la situación actual debido a la Pandemia. ● Se cuenta con un Plan Anual de Trabajo con una calendarización y distribución de horas para cada nivel. ● Apoyo responsable de la imprenta en la entrega del material educativo con anticipación. ● Se cuenta con un mapa de riesgo institucional y un directorio de aliados estratégicos. ● Contamos con un protocolo de bioseguridad conocido por toda la comunidad educativa.
	Debilidades	**Amenazas**
	● Existen un 60% de padres de familia, que no leen los comunicados que se envían por la plataforma institucional. ● Existe un 15% de padres de familia que no adquieren el material de trabajo para sus menores hijos de manera oportuna.	● La pandemia, dificulta en cierta medida el desarrollo de las actividades académicas por el contagio y /o muerte de un ser querido de los integrantes de la comunidad educativa.

	● Existe un 5% de estudiantes que ingresan tarde a la primera sesión de clase. ● Existe un 2% de estudiantes que tienen faltas injustificadas.	● Suspensiones de clases debido a nuevas olas de contagio y/o mutación del virus del COVID – 19 ● Padres que no pueden adquirir los materiales de trabajo escolar complementarios. ● Padres que no cumplen con el pago de las pensiones. ● Competencia desleal de otras instituciones educativas aledañas.
4	**Fortalezas**	**Oportunidades**
	● Se realizan reuniones semanales de coordinación del consejo directivo. ● Se realizan reuniones semanales de coordinación pedagógica con la participación de todos los docentes de cada nivel. ● Se realizan 12 jornadas de capacitación pedagógica y formativa. ● Durante el periodo lectivo 2021 se realizaron 112 visitas a 15 docentes (4 acompañamientos por docente), para lo cual se emplearon fichas de monitoreo y acompañamiento pedagógico, que responden a las “Rúbricas del buen desempeño docente” del MINEDU. ● Contamos con un plan de formación continua de docentes, elaborado por la comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes. ● A inicios del periodo lectivo se realiza una evaluación diagnóstica a nivel institucional. ● Contamos con un equipo psicopedagógico, encargado de brindar soporte emocional a todos los integrantes de la comunidad educativa.	● Capacitaciones a docentes en el uso de los recursos digitales, el enfoque por competencias y la evaluación formativa. ● Docentes que desarrollan los aprendizajes de sus estudiantes a través de situaciones significativas. ● Talleres para padres y estudiantes para el correcto y mejor uso de las herramientas digitales y cuidado del estado emocional. ● Programas de recuperación y acompañamiento durante el periodo lectivo y en el periodo vacacional. ● Se cuenta con un departamento psicológico que atiende a la comunidad educativa.
	Debilidades	**Amenazas**
	● El 2% de docentes aún no toman conciencia de la importancia de los talleres de formación, lo cual se refleja en la ausencia en dichas jornadas. ● Existe un 5% de docentes que no están presentando sus planificaciones en las fechas indicadas. ● Existe un 5% de docentes que tienen cierta dificultad para implementar nuevas estrategias pedagógicas a través de las competencias digitales. ● Existe un 25% de docentes que tienen cierta dificultad el enfoque por competencias y el enfoque formativo de la evaluación.	● Inasistencia de los docentes por problemas de salud. ● Inasistencia de los padres y estudiantes a los talleres programados. ● Desinformación de los padres de familia acerca del servicio educativo. ● Niños que se encuentran a cargo de otros familiares porque los padres se encuentran trabajando fuera de casa o en otra ciudad.

5	**Fortalezas**	**Oportunidades**
	● Tenemos un RI actualizado, que contiene las Normas de convivencia Institucional y de aula. ● Se cuenta con un Comité TOE que elabora el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia escolar. ● Se realizan durante el periodo lectivo, 3 acciones para la promoción de la sana convivencia escolar. ● Nuestros estudiantes practican permanentemente los valores institucionales. ● Contamos con estudiantes y docentes con capacidades comunicativas. ● Tenemos una comunicación permanente y asertiva con los padres de familia. ● Compartimos al inicio del periodo lectivo, el boletín de sana convivencia democrática para que sea conocido y practicado por toda la comunidad educativa. ● No se ha registrado ningún hasta el momento algún caso de violencia	● Predisposición de los padres de familia en las actividades de fortalecimiento de las relaciones humanas en la convivencia escolar y familiar. ● Contamos con horas destinadas a la Tutoría y orientación al estudiante. ● Contamos con un directorio de aliados estratégicos. ● Contamos con un protocolo para la atención de los casos de violencia en la modalidad virtual. ● Contamos con el Libro de incidencias ● Estamos inscritos en el portal SíseVe
	Debilidades	**Amenazas**
	● Existe un 50% de padres de familia que no asisten a las escuelas de padres. ● Existe un 10% de padres de familia que no asisten a las reuniones programadas por la docente o el equipo psicopedagógico. ● Existe un 20% de padres que no proporcionan un ambiente tranquilo que contribuya al desarrollo de los aprendizajes de sus hijos.	● Familias disfuncionales. ● Padres con poco control de sus emociones. ● Faltas en las citaciones emitidas por el tutor o la tutora. ● Falta de conocimiento del protocolo de atención a los casos de violencia.

2.2. Consolidado del diagnóstico de los resultados de la gestión (CGE 1 y 2)

Teniendo ahora una mejor idea de las condiciones de funcionamiento de nuestra IE y de las características de su entorno, podemos responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo influyen los elementos definidos en la tabla anterior sobre el aprendizaje (CGE1) y permanencia (CGE2) de nuestros estudiantes?
- ¿Cuáles serían las causas de los resultados alcanzados en aprendizaje y permanencia?

La respuesta a dichas preguntas se sintetizará en el siguiente cuadro:

CGE	RESULTADOS	CAUSAS
1	**EVALUACIONES DIRIGIDAS POR EL DOCENTE** **NIVEL DE INICIAL** **Nivel Destacado y Previsto** Hubo un 14% de los estudiantes según las ED y un 61,5% según las EE, Se concluye que hay una disparidad del 47,5% Lo cual significa que es necesario seguir mejorando en la planificación y la evaluación de los aprendizajes ED y las EE. **Nivel En Proceso** Hubo un 9 % de los estudiantes según las ED y un 30,8% según las EE, Se concluye que hay una disparidad del 21,8% Lo cual significa que es necesario seguir mejorando en la planificación y la evaluación de los aprendizajes ED y las EE. **Nivel En Inicio** Hubo un 2% de los estudiantes según las ED y un 7,6% según las EE, Se concluye que hay una disparidad del 5,6% Lo cual significa que es necesario seguir mejorando en la planificación y la evaluación de los aprendizajes ED y las EE. **NIVEL DE PRIMARIA** **Nivel Destacado y Previsto** Hubo un 14% de los estudiantes según las ED y un 61,5% según las EE, Se concluye que hay una disparidad del 47,5% Lo cual significa que es necesario seguir mejorando en la planificación y la evaluación de los aprendizajes ED y las EE. **Nivel En Proceso** Hubo un 9 % de los estudiantes según las ED y un 30,8% según las EE, Se concluye que hay una disparidad del 21,8% Lo cual significa que es necesario seguir mejorando en la planificación y la evaluación de los aprendizajes ED y las EE. **Nivel En Inicio** Hubo un 2% de los estudiantes según las ED y un 7,6% según las EE, Se concluye que hay una disparidad del 5,6% Lo cual significa que es necesario seguir mejorando en la planificación y la evaluación de los aprendizajes ED y las EE. **NIVEL DE SECUNDARIA** **Nivel Destacado y Previsto**	**DE LOS RESULTADOS POSITIVOS:** - Se cumplieron con las horas lectivas planificadas, siendo los docentes y estudiantes en su mayoría puntuales. Los materiales de trabajo son adquiridos a tiempo por docentes y estudiantes. - Incremento de reuniones colegiadas, capacitación y monitoreo y acompañamiento a los docentes. - Se implementó el trabajo en conjunto con el departamento de psicología que atiende de manera oportuna a los estudiantes y padres de familia que requieren de atención prioritaria. - Se cuenta con un Reglamento Interno actualizado. Se han establecido medios de comunicación institucionales para una comunicación permanente con los padres de familia y estudiantes. - Se cuenta con un Plan de TOECE, y se han planificado actividades para la sana convivencia escolar. - Se comparte a inicio del periodo lectivo el boletín Informativo sobre la Sana Convivencia Escolar Democrática. **DE LOS ASPECTOS NEGATIVOS:**

	Hubo un 14% de los estudiantes según las ED y un 61,5% según las EE, Se concluye que hay una disparidad del 47,5% Lo cual significa que es necesario seguir mejorando en la planificación y la evaluación de los aprendizajes ED y las EE. **Nivel En Proceso** Hubo un 9 % de los estudiantes según las ED y un 30,8% según las EE, Se concluye que hay una disparidad del 21,8% Lo cual significa que es necesario seguir mejorando en la planificación y la evaluación de los aprendizajes ED y las EE. **Nivel En Inicio** Hubo un 2% de los estudiantes según las ED y un 7,6% según las EE, Se concluye que hay una disparidad del 5,6% Lo cual significa que es necesario seguir mejorando en la planificación y la evaluación de los aprendizajes ED y las EE.	- Hay un mínimo porcentaje de estudiantes y docentes que faltan y llegan tarde a las sesiones de clases. Hay estudiantes y docentes que tienen inconvenientes por la conectividad. - Hay un mínimo porcentaje de docentes que no asisten a las jornadas de capacitación y reuniones colegiadas, ese mismo grupo no presenta sus planificaciones. - Hay un porcentaje del 20% de padres de familia que no apoyan desde casa en las actividades de extensión de los estudiantes. - Algunos docentes no emplean las estrategias necesarias para el desarrollo y evaluación de los aprendizajes. - Pocos talleres psicopedagógicos para padres de Familia y estudiantes. - Pocas horas destinadas a la tutoría.
2	**DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:** **Inicial:** En el periodo lectivo 2021, se tuvo un total de 185 estudiantes matriculados, superando así la cantidad que se tuvo durante el año anterior. **Primaria:** En el periodo lectivo 2021, se tuvo un total de 356 estudiantes matriculados, superando así la cantidad que se tuvo durante el año anterior. **Secundaria:** En el periodo lectivo 2021, se tuvo un total de 219 estudiantes matriculados, superando así la cantidad que se tuvo durante el año anterior. **DE ESTUDIANTES RETIRADOS:** **Inicial:** En el periodo lectivo 2021 se tuvo a 2 estudiantes retirados, hubo una disminución (de un estudiante) con respecto al año anterior. **Primaria:** En el periodo lectivo 2021 se tuvo a 1 estudiantes retirado, hubo un aumento (de un estudiante) con respecto al año anterior. **Secundaria:** En el periodo lectivo 2021, no se tuvo estudiantes retirados, hubo una disminución (de un estudiante) con respecto al año anterior. **DE ESTUDIANTES TRASLADADOS:** **Inicial:**	

	En el periodo lectivo 2021 se tuvo 6 estudiantes trasladados, hubo un aumento (el doble) con respecto al año anterior. **Primaria:** En el periodo lectivo 2021 se tuvo 8 estudiantes trasladados, se mantuvo la cantidad, con respecto al año anterior. **Secundaria:** En el periodo lectivo 2021 se tuvo 3 estudiantes trasladados, hubo un aumento (de dos estudiantes), con respecto al año anterior.	

CAPÍTULO III
OBJETIVOS Y METAS

Se plantean los siguientes objetivos en función de los CGE:

CGE	Objetivos institucionales
1	Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria, en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje.
2	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria, según los factores de riesgo de abandono escolar identificados.

Objetivos Específicos relacionados a cada uno de los compromisos de gestión.

COMPROMISOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS
COMPROMISO 3 Diagnóstico de la calendarización y gestión de las condiciones operativas	- Implementar estrategias efectivas para que directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes asistan y sean puntuales todos los días programados del periodo lectivo en la modalidad a distancia. - Implementar estrategias para incentivar la puntualidad siendo tolerantes y empáticos. - Cumplir con todas las condiciones de bioseguridad para brindar un buen servicio educativo. - Cumplir con las actividades programadas en la calendarización. - Garantizar la gestión de las condiciones operativas para el adecuado funcionamiento de la IE. - Proporcionar en las fechas indicadas el material digital y físico para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
COMPROMISO 4 Diagnóstico del acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en el marco del CNEB	- Realizar todas las actividades planificadas de monitoreo, acompañamiento, capacitación y jornadas colegiadas para que el docente mejore su práctica pedagógica. - Incentivar el trabajo colaborativo, desarrollando un pensamiento institucional.
COMPROMISO 5 Diagnóstico de la gestión de la convivencia escolar	- Cumplir con todas las actividades planificadas para la promoción de una buena convivencia escolar.

Ahora que se cuenta con el diagnóstico de la Institución Educativa Privada **"DIVINO REDENTOR",** es momento de plantear los objetivos y metas que la IE se propone alcanzar en el año, por cada CGE.

Los objetivos y metas por CGE permiten focalizar los esfuerzos y los recursos disponibles, proyectando en la matriz de planificación de actividades, los responsables, recursos necesarios y cronograma de implementación.

Compromiso 1: Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.

Objetivo: Los estudiantes de la IE mejoran sus resultados de aprendizaje respecto al año anterior.
ÁREA: Comunicación

- **Indicador:**
 Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.
 Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.
- **Expectativa de avance:** La IEP **"DIVINO REDENTOR"**, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2021 (Fuente o Insumo)	Metas 2022	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
INICIAL	NIVEL PROCESO 3a: 15% 4a: 14% 5a: 10% NIVEL EN INICIO 3a: 4% 4a: 6% 5a: 7%	NIVEL PROCESO 3a: 12% 4a: 11% 5a: 7% NIVEL EN INICIO 3a: 1% 4a: 3% 5a: 4%	La mayoría de los niños expresan sus ideas y lo que sienten verbalmente y a través del lenguaje del arte	Algunos niños tienen dificultad para entablar un diálogo con sus compañeros.	Inseguridad para expresar sus ideas. Dificultades en el lenguaje.	Terapias personalizadas con los especialistas en psicopedagogía de la IE.
PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 22% 2º: 12% 3º: 14% 4º: 9% 5º: 12% 6º: 9% NIVEL EN INICIO 1º: 4%	NIVEL EN PROCESO 1º: 19% 2º: 9% 3º: 11% 4º: 6% 5º: 9% 6º: 6% NIVEL EN INICIO 1º: 1%	La mayoría de estudiantes analizan los textos que leen con actitud crítica, infieren, interpretan y expresan verbalmente la intencionalidad del autor.	Algunos estudiantes tienen dificultad para ordenar sus ideas y expresarlas.	Timidez y poca confianza en sí mismo (a)	Asesorías psicológicas. Actividades donde se creen oportunidades para que los estudiantes se expresen.

	2º: 6% 3º: 7% 4º: 9% 5º: 10% 6º: 11%	2º: 3% 3º: 4% 4º: 6% 5º: 7% 6º: 8%				
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 8% 2º: 7% 3º: 12% 4º: 11% 5º: 9% NIVEL EN INICIO 1º: 9% 2º: 11% 3º: 8% 4º: 7% 5º: 5%	NIVEL EN PROCESO 1º: 5% 2º: 4% 3º: 9% 4º: 8% 5º: 6% NIVEL EN INICIO 1º: 6% 2º: 8% 3º: 5% 4º: 4% 5º: 2%	La mayoría de estudiantes organizan sus ideas para escribir algún texto utilizando recursos literarios y signos de puntuación que les permite una comunicación correcta y efectiva.	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad con la ortografía y signos de puntuación que a veces hace que su texto no se entienda muy bien.	Falta de práctica en la producción escrita. Poco interés por aprender el correcto uso de los signos de puntuación y la correcta ortografía.	Taller de redacción y reforzamientos en comprensión lectora.

ÁREA: Matemática

- **Indicador:**

 Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

 Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP **"DIVINO REDENTOR"**, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2021 (Fuente o Insumo)	Metas 2022	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
INICIAL	NIVEL PROCESO 3a: 12% 4a: 11% 5a: 7% NIVEL EN INICIO 3a: 1% 4a: 6% 5a: 3%	NIVEL PROCESO 3a: 9% 4a: 8% 5a: 4% NIVEL EN INICIO 3a: 0% 4a: 3% 5a: 0%	Los niños entienden el sentido numérico y emplean sus manos para expresar una cantidad determinada y lo representan a través de gráficos en su cuaderno de trabajo.	Algunos niños tienen cierta dificultad para entender el sentido numérico.	Poca estimulación y refuerzo en casa.	Asesorías fuera del horario escolar donde se desarrollan actividades con material concreto.
PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 8% 2º: 9% 3º: 11% 4º: 12% 5º: 21% 6º: 4%	NIVEL EN PROCESO 1º: 5% 2º: 6% 3º: 8% 4º: 9% 5º: 18% 6º: 1%	La mayoría de los estudiantes resuelven problemas contextualizados, y los representa a través de	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad para trasladar el lenguaje literal al lenguaje matemático.	Falta de afianzamiento del proceso didáctico en la resolución de problemas matemáticos.	Capacitación a los docentes del área de matemática para el empleo de estrategias complementarias

	NIVEL EN INICIO 1º: 6% 2º: 7% 3º: 3% 4º: 4% 5º: 1% 6º: 5%	NIVEL EN INICIO 1º: 3% 2º: 4% 3º: 0% 4º: 1% 5º: 0% 6º: 2%	expresiones matemáticas. Asimismo, interpreta el resultado.			para la resolución de problemas.
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 12% 2º: 14% 3º: 15% 4º: 18% 5º: 8% NIVEL EN INICIO 1º: 2% 2º: 5% 3º: 3% 4º: 1% 5º: 6%	NIVEL EN PROCESO 1º: 9% 2º: 11% 3º: 12% 4º: 15% 5º: 5% NIVEL EN INICIO 1º: 0% 2º: 2% 3º: 0% 4º: 0% 5º: 3%	La mayoría de estudiantes aplican sus conocimientos matemáticos para la solución de un problema contextualizado planteado por el docente.	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad en plantear la estrategia para la resolución de un problema contextualizado.	Falta de afianzamiento del proceso didáctico en la resolución de problemas matemáticos.	Capacitación a los docentes del área de matemática para el empleo de estrategias complementarias para la resolución de problemas.

ÁREA: Ciencia y Tecnología.

- **Indicador:**

 Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

 Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP **"DIVINO REDENTOR"**, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2021 (Fuente o Insumo)	Metas 2022	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
INICIAL	NIVEL PROCESO 3a: 15% 4a: 14% 5a: 10% NIVEL EN INICIO 3a: 4% 4a: 6% 5a: 7%	NIVEL PROCESO 3a: 12% 4a: 11% 5a: 7% NIVEL EN INICIO 3a: 1% 4a: 3% 5a: 4%	Los niños plantean hipótesis sobre un hecho determinado de su vida cotidiana que les llama mucho la atención, y comparten la experiencia con sus compañeros.	Algunos niños se distraen con facilidad cuando se están desarrollando las actividades de aprendizaje.	Elementos distractores dentro del hogar. Déficit de atención.	Coordinación con los padres para que los niños desarrollen sus actividades en ambientes adecuados. Talleres con los especialistas en psicopedagogía.

PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 22% 2º: 12% 3º: 14% 4º: 9% 5º: 12% 6º: 9% NIVEL EN INICIO 1º: 4% 2º: 6% 3º: 7% 4º: 9% 5º: 10% 6º: 11%	NIVEL EN PROCESO 1º: 19% 2º: 9% 3º: 11% 4º: 6% 5º: 9% 6º: 6% NIVEL EN INICIO 1º: 1% 2º: 3% 3º: 4% 4º: 6% 5º: 7% 6º: 8%	La mayoría de los estudiantes indagan las causas de un hecho y formulan preguntas e hipótesis, registra lo observado y luego lo explica.	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad para comunicar de manera oral y escrita la secuencia de los hechos observados.	Falta de práctica para una comunicación efectiva.	Talleres de comunicación efectiva.
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 8% 2º: 7% 3º: 12% 4º: 11% 5º: 9% NIVEL EN INICIO 1º: 9% 2º: 11% 3º: 8% 4º: 7% 5º: 5%	NIVEL EN PROCESO 1º: 5% 2º: 4% 3º: 9% 4º: 8% 5º: 6% NIVEL EN INICIO 1º: 6% 2º: 8% 3º: 5% 4º: 4% 5º: 2%	La mayoría de estudiantes conocen y aplican el método científico en la elaboración de un trabajo de investigación.	Algunos estudiantes muestran desánimo y desinterés en el planteamiento de un trabajo de investigación.	Falta de conocimiento de la importancia de la aplicación del método científico.	Actividades y talleres en el área de C y T para despertar el interés en el proceso de investigación.

ÁREA: Psicomotriz (Inicial)

Educación Física (Primaria y Secundaria)

- **Indicador:**

 Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

 Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP **"DIVINO REDENTOR"**, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2021 (Fuente o Insumo)	Metas 2022	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
INICIAL	NIVEL PROCESO 3a: 12% 4a: 11% 5a: 7% NIVEL EN INICIO 3a: 1%	NIVEL PROCESO 3a: 9% 4a: 8% 5a: 4% NIVEL EN INICIO 3a: 0%	La mayoría de los niños y niñas se expresan de manera autónoma a través de su motricidad	Algunos estudiantes niños tienen dificultad para expresar corporalmente sus sensaciones,	-Falta de confianza en sí mismos. -Temor al rechazo.	Talleres de Clown para los niños y Talleres para padres de familia.

	4a: 6% 5a: 3%	4a: 3% 5a: 0%		emociones y sentimientos.		
PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 8% 2º: 9% 3º: 11% 4º: 12% 5º: 21% 6º: 4% NIVEL EN INICIO 1º: 6% 2º: 7% 3º: 3% 4º: 4% 5º: 1% 6º: 5%	NIVEL EN PROCESO 1º: 5% 2º: 6% 3º: 8% 4º: 9% 5º: 18% 6º: 1% NIVEL EN INICIO 1º: 3% 2º: 4% 3º: 0% 4º: 1% 5º: 0% 6º: 2%	Los estudiantes comprenden la importancia de practicar actividades físicas, alimentarse de manera saludable y de tener una adecuada higiene personal.	Algunos estudiantes se muestran reacios a realizar las actividades físicas en las sesiones correspondientes.	El empleo de estrategias que no captan la atención e interés de los estudiantes.	Capacitación a los docentes de Ed. Física en estrategias innovadoras para la práctica de actividades físicas.
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 12% 2º: 14% 3º: 15% 4º: 18% 5º: 8% NIVEL EN INICIO 1º: 2% 2º: 5% 3º: 3% 4º: 1% 5º: 6%	NIVEL EN PROCESO 1º: 9% 2º: 11% 3º: 12% 4º: 15% 5º: 5% NIVEL EN INICIO 1º: 0% 2º: 2% 3º: 0% 4º: 0% 5º: 3%	La mayoría de estudiantes comprenden la importancia de la actividad física en el desarrollo integral de las personas.	Algunos estudiantes no ingresan a las clases de Ed. Física, ya que lo consideran como un área poco importante	Falta de conocimiento de la importancia del área de Ed. Física.	Capacitación a los docentes para la implementación de estrategias para motivar a los estudiantes en las clases de Ed. Física.

ÁREA: Personal Social (Inicial y Primaria)

Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica. (Secundaria)

Ciencias Sociales (Secundaria)

- **Indicador:**

 Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

 Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP **"DIVINO REDENTOR"**, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2021 (Fuente o Insumo)	Metas 2022	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
INICIAL	NIVEL PROCESO 3a: 15% 4a: 14% 5a: 10% NIVEL EN INICIO 3a: 4% 4a: 6% 5a: 7%	NIVEL PROCESO 3a: 12% 4a: 11% 5a: 7% NIVEL EN INICIO 3a: 1% 4a: 3% 5a: 4%	La mayoría de los niños y niñas se reconocen como personas importantes y valiosas, reconocen sus derechos y deberes. Practican los valores en la convivencia con sus familias y sus compañeros de aula.	Algunos niños tienen dificultad para actuar de manera autónoma y tomar decisiones, expresándose con inseguridad.	Sobreprotección de parte de los padres	Taller para padres de familia a cargo del departamento de psicopedagogía.
PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 22% 2º: 12% 3º: 14% 4º: 9% 5º: 12% 6º: 9% NIVEL EN INICIO 1º: 4% 2º: 6% 3º: 7% 4º: 9% 5º: 10% 6º: 11%	NIVEL EN PROCESO 1º: 19% 2º: 9% 3º: 11% 4º: 6% 5º: 9% 6º: 6% NIVEL EN INICIO 1º: 1% 2º: 3% 3º: 4% 4º: 6% 5º: 7% 6º: 8%	Los estudiantes reconocen sus derechos y sus deberes.	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad para cumplir con los acuerdos tomados en clase.	Indisciplina y desobediencia reforzada en casa	Actividades para el desarrollo de valores en las horas de tutoría y en los taller de psicopedagogía
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 8% 2º: 7% 3º: 12% 4º: 11% 5º: 9% NIVEL EN INICIO 1º: 9% 2º: 11% 3º: 8% 4º: 7% 5º: 5%	NIVEL EN PROCESO 1º: 5% 2º: 4% 3º: 9% 4º: 8% 5º: 6% NIVEL EN INICIO 1º: 6% 2º: 8% 3º: 5% 4º: 4% 5º: 2%	La mayoría de estudiantes se reconocen como personas únicas y valiosas capaces de autorregular sus emociones.	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad para tomar decisiones, y llegar a un consenso en las actividades grupales.	Falta de seguridad en sí mismos	Talleres de autoestima y de liderazgo.
	NIVEL EN PROCESO 1º: 8% 2º: 7% 3º: 12% 4º: 11% 5º: 9%	NIVEL EN PROCESO 1º: 5% 2º: 4% 3º: 9% 4º: 8% 5º: 6%	La mayoría de estudiantes sustentan los hechos y procesos históricos con una posición, crítica,	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad para ser objetivos ante un hecho.	Falta de actividades que generen espacios y oportunidad para el diálogo frente a un hecho	Concursos de elaboración de ensayos, creación de foros y debates.

	NIVEL EN INICIO 1º: 9% 2º: 11% 3º: 8% 4º: 7% 5º: 5%	NIVEL EN INICIO 1º: 6% 2º: 8% 3º: 5% 4º: 4% 5º: 2%	informada y responsable.		actual o del pasado de nuestro país.	

ÁREA: Arte y Cultura

- **Indicador:**

 Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

 Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP **"DIVINO REDENTOR"**, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2021 (Fuente o Insumo)	Metas 2022	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 9% 2º: 12% 3º: 23% 4º: 21% 5º: 19% 6º: 12% NIVEL EN INICIO 1º: 5% 2º: 7% 3º: 8% 4º: 11% 5º: 10% 6º: 14%	NIVEL EN PROCESO 1º: 6% 2º: 9% 3º: 20% 4º: 18% 5º: 16% 6º: 9% NIVEL EN INICIO 1º: 2% 2º: 4% 3º: 5% 4º: 8% 5º: 7% 6º: 11%	La mayoría de estudiantes valoran las expresiones artístico culturales de nuestro país.	Algunos estudiantes muestran desinterés por conocer más sobre la riqueza pluricultural de nuestro país	Falta de identificación con su cultura.	Actividades en el área de Educación Artística para promover y concientizar a los estudiantes a cerca de la cultura peruana.
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 15% 2º:22% 3º: 24% 4º: 25% 5º: 30% NIVEL EN INICIO 1º: 12% 2º: 11% 3º: 10% 4º: 12% 5º: 6%	NIVEL EN PROCESO 1º: 12% 2º: 19% 3º: 21% 4º: 22% 5º: 27% NIVEL EN INICIO 1º: 9% 2º: 8% 3º: 7% 4º: 9% 5º: 3%	Los estudiantes crean creativamente proyectos artísticos, empleando los lenguajes del arte	Algunos estudiantes no cumplen con las actividades asignadas para el desarrollo de un proyecto artístico.	Falta de responsabilidad.	Se trabajará el tema de la práctica de valores en las horas de tutoría.

ÁREA: Educación Religiosa

- **Indicador:**

 Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

 Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP **"DIVINO REDENTOR"**, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2021 (Fuente o Insumo)	Metas 2022	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 9% 2º: 12% 3º: 23% 4º: 21% 5º: 19% 6º: 12% NIVEL EN INICIO 1º: 5% 2º: 7% 3º: 8% 4º: 11% 5º: 10% 6º: 14%	NIVEL EN PROCESO 1º: 6% 2º: 9% 3º: 20% 4º: 18% 5º: 16% 6º: 9% NIVEL EN INICIO 1º: 2% 2º: 4% 3º: 5% 4º: 8% 5º: 7% 6º: 11%	La mayoría de estudiantes practican su fe y son tolerantes y respetuosos ante la diferencia.	Algunos estudiantes tienen poca tolerancia a las diferentes religiones que puedan tener sus compañeros.	Falta de la práctica de valores: Respeto y Tolerancia.	Actividades que promuevan la práctica de valores en la hora de tutoría (grupal e individual).
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 15% 2º:22% 3º: 24% 4º: 25% 5º: 30% NIVEL EN INICIO 1º: 12% 2º: 11% 3º: 10% 4º: 12% 5º: 6%	NIVEL EN PROCESO 1º: 12% 2º: 19% 3º: 21% 4º: 22% 5º: 27% NIVEL EN INICIO 1º: 9% 2º: 8% 3º: 7% 4º: 9% 5º: 3%	La mayoría de estudiantes comprenden la importancia de la práctica de la espiritualidad en la vida de cada persona.	Algunos estudiantes no le dan importancia a dicha práctica y se muestran indiferentes.	Poca conciencia de la práctica de la espiritualidad .	Actividades que promuevan la práctica de la espiritualidad.

ÁREA: inglés

- **Indicador:**

 Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

 Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP **"DIVINO REDENTOR"**, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2021 (Fuente o Insumo)	Metas 2022	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 9% 2º: 12% 3º: 23% 4º: 21% 5º: 19% 6º: 12% NIVEL EN INICIO 1º: 5% 2º: 7% 3º: 8% 4º: 11% 5º: 10% 6º: 14%	NIVEL EN PROCESO 1º: 6% 2º: 9% 3º: 20% 4º: 18% 5º: 16% 6º: 9% NIVEL EN INICIO 1º: 2% 2º: 4% 3º: 5% 4º: 8% 5º: 7% 6º: 11%	La mayoría de estudiantes no tienen inconvenientes en Expresarse, escribir y leer en inglés	Algunos estudiantes tienen inseguridad para expresarse oralmente en inglés.	Falta de actividades para incentivar la expresión oral en inglés.	Foros para que los estudiantes se expresen en inglés, sobre un tema determinado.
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 15% 2º:22% 3º: 24% 4º: 25% 5º: 30% NIVEL EN INICIO 1º: 12% 2º: 11% 3º: 10% 4º: 12% 5º: 6%	NIVEL EN PROCESO 1º: 12% 2º: 19% 3º: 21% 4º: 22% 5º: 27% NIVEL EN INICIO 1º: 9% 2º: 8% 3º: 7% 4º: 9% 5º: 3%	La mayoría de estudiantes no tienen inconvenientes en Expresarse, escribir y leer en inglés	Algunos estudiantes tienen inseguridad para expresarse oralmente en inglés.	Falta de actividades para incentivar la expresión oral en inglés.	Foros para que los estudiantes se expresen en inglés, sobre un tema determinado.

ÁREA: Educación para el trabajo.

- **Indicador:**

 Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

 Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.
- **Expectativa de avance:** La IEP **"DIVINO REDENTOR"**, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2021 (Fuente o Insumo)	Metas 2022	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	

SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 15% 2º:22% 3º: 24% 4º: 25% 5º: 30% NIVEL EN INICIO 1º: 12% 2º: 11% 3º: 10% 4º: 12% 5º: 6%	NIVEL EN PROCESO 1º: 12% 2º: 19% 3º: 21% 4º: 22% 5º: 27% NIVEL EN INICIO 1º: 9% 2º: 8% 3º: 7% 4º: 9% 5º: 3%	La mayoría de estudiantes no tienen inconvenientes en Expresarse, escribir y leer en inglés	Algunos estudiantes tienen inseguridad para expresarse oralmente en inglés.	Falta de actividades para incentivar la expresión oral en inglés.	Foros para que los estudiantes se expresen en inglés, sobre un tema determinado.

Compromiso 2: Retención anual de estudiantes en la Institución Educativa.

Objetivo: La IE mantiene el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar.

- **Indicador:** Cantidad de estudiantes matriculados que concluyen el año escolar.
- **Expectativa de avance:** La IE mantiene el porcentaje de estudiantes que concluyen el año escolar.

METAS 2022	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
	LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
Mantener al 100% de estudiantes matriculados hasta el fin del periodo lectivo.	-Se han podido cumplir con las horas planificadas para cada nivel. -Se ha brindado un plataforma sincrónica y asincrónica para el desarrollo de las actividades de aprendizaje. - Se han implementado comisiones que han elaborado los diferentes planes institucionales para el desarrollo de las actividades. -Se han realizado 3 eventos de promoción de la sana convivencia democrática.	Algunos padres buscaron colegios con una pensión acorde a su capacidad económica. Y otros trasladaron a sus niños a una IE estatal.	La pandemia y la pérdida de trabajo de algunos padres de familia.	Toma de acuerdos y compromisos con los padres de familia con respecto a los pagos de la matrícula y pensiones establecidos por la IE.

Compromiso 3: Cumplimiento de la calendarización planificada.

Objetivo: La IEP **“DIVINO REDENTOR”,** cumple con las horas lectivas programadas.

- **Indicador:** Porcentaje de tiempo dedicado horas lectivas cumplidas.
- **Expectativa de avance:** La IE cumple con las horas lectivas planificadas.

Para el diagnóstico del presente compromiso, se utiliza el "**Registro mensual de horas lectivas"**.

Compromiso 4: Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica.

Objetivo: La IEP **"DIVINO REDENTOR",** planifica e implementa un programa de visitas de monitoreo y acompañamiento o reuniones de inter aprendizaje con su plana docente.

- **Indicador:** Porcentaje de visitas de acompañamiento y monitoreo realizadas durante el año.
- **Expectativa de avance:** La IEP **"DIVINO REDENTOR",** cumple al 100% las visitas de acompañamiento y monitoreo planificadas.

METAS 2022

Total, de docentes 2022	Cantidad de docentes por acompañar	Cantidad de visitas o reuniones previstas	Metas 2022
28	28	112	80%

BIMESTRE	SECCIONES	VISITAS
I	14	28
II	14	28
III	14	28
IV	14	28
TOTAL		112

PLANIFICACIÓN DE LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN A DOCENTES

N°	NOMBRE	FECHA	PARTICIPANTES	N° DE HORAS PEDAGÓGICAS	RESPONSABLES
01	I TALLER "Desarrollo de competencias digitales"	Del 7/02/2022 Al 11/02/2022	15 docentes de Educación Básica	6 h 2 horas por día	Órgano directivo
02	II TALLER "Planificación Curricular"	14/02/2022 Y 15/02/2022	15 docentes de Educación Básica	4 h	Órgano directivo
03	III TALLER "Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias asociadas a un área curricular".	16/02/2022 Y 17/02/2022	15 docentes de Educación Básica	4 h	Órgano directivo
04	IV TALLER "Evaluación bajo un enfoque formativo"	18/02/2022 Y 21/02/2022	15 docentes de Educación Básica	6 h	Órgano directivo
05	V TALLER "Manejo del estado emocional personal y el de los estudiantes".	22/03/2022	15 docentes de Educación Básica	2 h	Órgano directivo

06	VI TALLER “Desarrollo de Competencias digitales en los estudiantes”.	23/04/2022	15 docentes de Educación Básica	2 h	Órgano directivo
07	VII TALLER “Informe Pedagógico”	24/05/2022 Al 25/05/2022	15 docentes de Educación Básica	10	Órgano directivo

PLAN DE MONITOREO A DOCENTES

N°	ACCIONES FORMATIVAS	TEMÁTICA	N° DE HORAS	RESPONSABLES	FECHA
01	I Visita de Monitoreo y acompañamiento	● Observación de clase. ● Aplicación de la Rúbrica de Observación de aula. ● Asesoría personalizada ● Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular.	1 hora por sesión	Coordinadora y especialista	Del 25 al 30 de abril
02	II Visita de Monitoreo y acompañamiento	● Observación de clase. ● Aplicación de la Rúbrica de Observación de aula. ● Asesoría personalizada ● Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular.	1 hora por sesión	Coordinadora y especialista	Del 18 al 22 de julio
03	III Visita de Monitoreo y acompañamiento	● Observación de clase. ● Aplicación de la Rúbrica de Observación de aula. ● Asesoría personalizada Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular.	1 hora por sesión	Coordinadora y especialista	Del 26 al 30 de setiembre
04	IV Visita de Monitoreo y acompañamiento	● Observación de clase. ● Aplicación de la Rúbrica de Observación de aula. ● Asesoría personalizada Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular.	1 hora por sesión	Coordinadora y especialista	Del 21 al 25 de noviembre

EVIDENCIAS: Plan de Formación continua, actas, fichas de monitoreo, rúbricas de observación de aula o de buen desempeño docente, informes, fotografías, otros.

Compromiso 5: Gestión de la Tutoría y Convivencia escolar

Objetivo: La IEP **“DIVINO REDENTOR”,** cuenta con un Protocolo de atención de casos de violencia para la modalidad a distancia.

- **Indicador:** Cantidad de casos de violencia escolar atendidos de forma oportuna sobre el total de casos registrados en el Libro de registro de incidencias o en el portal del SíseVe.
- **Expectativa de avance:** La IEP **"DIVINO REDENTOR",** no tener casos de violencia.

CONDICIONES PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

FACTORES	CONDICIONES	Evaluación (Marcar con un ✔)
Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar	Cuenta con RD	✔
	No cuenta con RD	
Normas de convivencia actualizadas en el Reglamento Interno	Cuenta con RD	✔
	No cuenta con RD	
Acuerdos de Aula	Sí cuenta	✔
	No cuenta	
Afiliación al SíseVe	Sí ha actualizado sus datos	✔
	No ha actualizado sus datos	
	No está afiliada	

A continuación, se plantearán metas para las condiciones del funcionamiento de la IE (CGE 3, 4 y 5) y anualizar su implementación. Dichas metas son de naturaleza distinta de las planteadas siguiendo los CGE 1 y 2, en tanto estarán enfocadas en la mejora de los medios y condiciones para el aprendizaje en nuestra IE.

Metas de las condiciones del servicio educativo para alcanzar los resultados	**Prácticas de gestión (CGE 3, 4 y 5)**	**Fuente de verificación**	**Línea de base (Resultados del diagnóstico)**	**Metas**
Al 2022, se logrará cumplir de la mejor manera con la calendarización y la gestión de las condiciones operativas.	Asistencia de los Directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes en todos los días programados para el periodo lectivo	Registro de asistencia de estudiantes. Registro de asistencia del Personal de la IE.	90% 95%	93% 97%
Al 2022, se logrará incrementar la conformación de los Comités y Comisiones de la IE.	Conformación y aprobación de Comités y Comisiones (CGE 3)	Actas de conformación. RD de aprobación	3 comités y Comisiones -TOE -GRE y MI -CIA	4 comités y comisiones: -TOE -EA y GRD -CIA - ECDHP
Al 2022, se lograrán aprobar los planes de trabajo de las comisiones institucionales conformados.	Aprobación de Planes de trabajo	RD de aprobación	Al 2021 contar con 6 planes de trabajo Institucional. -Plan de Convivencia Democrática. -Plan de Formación Continua Docente. -Plan de Mejora de los aprendizajes.	Al 2022 contar con 7 planes de trabajo Institucional. -Plan de Convivencia Democrática. -Plan de Formación Continua Docente. -Plan de Mejora de los aprendizajes.

			-Plan de Tutoría Escolar. -Plan de gestión del Riesgo de Desastre. -PEAI EsVI	-Plan de Tutoría Escolar. -Plan de gestión del Riesgo de Desastre. -PEAI EsVI -PEAI MARES
Al 2022, se lograrán incrementar las actividades de acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica.	Participación de los docentes en las jornadas de capacitación, de reuniones colegiadas, y monitoreos.	Plan de Formación Continua	12 reuniones Pedagógicas de coordinación. 7 jornadas de capacitación. 112 jornadas de Monitoreo y acompañamiento.	15 reuniones Pedagógicas de coordinación. 7 jornadas de capacitación. 130 jornadas de Monitoreo y acompañamiento.
Al 2022, se logrará ejecutar veinte actividades para la gestión de la convivencia escolar.	Participación de toda la comunidad educativa.	Plan de TOECE	4 actividades al año, para la promoción de la prevención de la violencia.	5 actividades al año, para la promoción de la prevención de la violencia.

COMITÉS Y COMISIONES:

-TOE : Comité de Tutoría y Orientación Educativa.
-GRE y MI : Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de infraestructura.
-CIA : Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes.
-EA y GRD : Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastre.
-ECDHP : Comisión para la Elaboración del cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas a nivel de la IE.

CAPÍTULO IV
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1. DEL TIPO DE SERVICIO

a. De la modalidad Presencial completa

Luego de analizar el contexto actual y evaluando las opciones dadas por el MINEDU para el retorno seguro a la presencialidad, la dirección de la IEP “DIVINO REDENTOR” previo consenso con la comunidad educativa, ha tomado la decisión de brindar el servicio educativo en la modalidad **presencial completa**

El servicio educativo adoptado por nuestra IE, presencial combina momentos de trabajo a distancia con la plataforma Idukay y presencial, cubriendo así los cinco días a la semana. El Horario de clases se determina a partir de las características y condiciones de nuestra IE en ambos momentos. Nuestros estudiantes desarrollarán procesos de aprendizaje que se complementarán entre sí. En ese sentido, es importante mencionar que en este servicio educativo que se brindará de manera presencial, el docente acordará los horarios, medios de comunicación y herramientas para el trabajo a distancia con los estudiantes y familias con la ayuda de la Plataforma Virtual Idukay.

b. De los turnos

Nivel de Inicial: Las actividades de aprendizaje con los niños de inicial se desarrollarán en el turno de mañana y en el caso se necesitase abrir otra aula (Sección B) de Inicial se hará en el turno tarde.

Grupo 1: turno de la mañana de 8:00 am a 12:50 pm

Grupo 2: turno de la tarde de 1:00 pm a 5:45 pm

Nivel de Primaria: Las actividades de aprendizaje con los estudiantes de primaria se desarrollarán en el turno mañana y en el caso se necesitase abrir otra aula (Sección B) de primaria se hará en el turno tarde.

Grupo 1: turno de la mañana de 7:45 am a 1:15 pm

Grupo 2: turno de la tarde de 1:20 pm a 6:00 pm

Nivel de Secundaria: Las actividades de aprendizaje con los estudiantes de secundaria se desarrollarán en el turno mañana y en el caso se necesitase abrir otra aula (Sección B) de secundaria se hará en el turno tarde.

Grupo 1: turno de la mañana de 7:20 am a 1:45 pm

Grupo 2: turno de la tarde de 1:50 pm a 6:30 pm

c.De horarios por nivel.

Los días que se brinde el servicio educativo de manera presencial, los estudiantes desarrollarán sus actividades académicas durante 6-7 horas cronológicas.

HORARIO

En el nivel de Inicial

INICIAL

INICIO	FIN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:45	08:00	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO
08:00	08:20	DEVOCIONAL	DEVOCIONAL	DEVOCIONAL	DEVOCIONAL	DEVOCIONAL
08:20	09:00	COMUNICACIÓN	PERSONAL S.	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA
09:00	09:40	COMUNICACIÓN	PERSONAL S	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA
09:40	10:10	RECESO -1	RECESO -1	RECESO -1	RECESO -1	RECESO -1
10:10	10:50	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	PSICOMOTRIZ	COMUNICACIÓN	PSICOMOTRIZ
10:50	11:30	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	PSICOMOTRIZ	COMUNICACIÓN	PSICOMOTRIZ
11:30	12:10	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	TALLER
12:10	12:50	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	TALLER
12:50	13:00	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA

En el nivel de Primaria

PRIMARIA

INICIO	FIN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:30	07:45	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO
07:45	08:05	DEVOCIONAL	DEVOCIONAL	DEVOCIONAL	DEVOCIONAL	MATEMÁTICA
08:05	08:50	COMUNICACIÓN	PERSONAL S.	COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	MATEMÁTICA
08:50	09:35	COMUNICACIÓN	PERSONAL S	COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
09:35	10:20	COMUNICACIÓN	COMPUTACIÓN	INGLES	COMUNICACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
10:20	10:50	RECESO -1	RECESO -1	RECESO -1	RECESO -1	RECESO -1
10:50	11:35	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	INGLES	COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN RELIGIOSA
11:35	12:20	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	TUTORÍA	PERSONAL S	EDUCACIÓN RELIGIOSA
12:20	13:05	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ARTE Y CULTURA	TUTORÍA	PERSONAL S	
13:05	13:15	SALIDA	SALIDA		SALIDA	SALIDA

SECUNDARIA 35

INICIO	FIN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:20	07:30	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO
07:30	07:50	DEVOCIONAL	DEVOCIONAL	DEVOCIONAL	DEVOCIONAL	DEVOCIONAL
07:50	08:35	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA
08:35	09:20	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA
09:20	09:35	RECESO -1	RECESO -1	RECESO -1	RECESO -1	RECESO -1
09:35	10:20	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIAS SOCIALES	INGLES	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA
10:20	11:05	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIAS SOCIALES	INGLES	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ARTE
11:05	11:20	RECESO -2	RECESO -2	RECESO -2	RECESO -2	RECESO -2
11:20	12:05	COMUNICACIÓN	DPCC	COMUNICACIÓN	ED FÍSICA	ARTE
12:05	12:50	EPT	DPCC	ED RELIGIOSA	ED FÍSICA	CIENCIAS SOCIALES
12:50	13:35	EPT	TUTORIA	ED RELIGIOSA	ED FÍSICA	CIENCIAS SOCIALES
13:35	13:45	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA

4.2. ORGANIZACIÓN DE LAS AULAS Y RECREOS.

Los ingresos de cada nivel están diferenciados con el propósito de que no se realice ninguna aglomeración de personas.

Inicial
Ingreso: 7:45 – 8:00 a.m.

Primaria
Ingreso: 7:30 – 7: 45 a.m.

Secundaria:
Ingreso: 7:20- 7:30 a.m.

Los recreos también están organizados en tiempos diferenciados con el propósito no se realice ninguna aglomeración de personas en el patio.

Inicial
Ingreso: 9:40 – 10:10 a.m.

Primaria
Receso 1: 10:20 – 10: 50 a.m.

Secundaria:
Receso 1: 9:20- 9:35 a.m. 15 minutos.
Receso 2: 11:05-11: 20 a.m. 15 minutos.

4.3. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2022

BIMESTRES	INICIO	TERMINO	DURACIÓN
PRIMER BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN.	Lunes 21 de febrero	Viernes 4 de marzo	2 semanas
I BIMESTRE	Lunes 07 de marzo	Viernes 13 de mayo	10 semanas
SEGUNDO BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN. VACACIONES PARA LOS ESTUDIANTES	Lunes 16 de mayo	Viernes 20 de mayo	1 semana
II BIMESTRE	Lunes 23 de mayo	Viernes 22 de julio	9 semanas
TERCER BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN. VACACIONES PARA LOS ESTUDIANTES	Lunes 25 de julio	Viernes 5 de agosto	2 semanas
III BIMESTRE	Lunes 8 de agosto	Viernes 07 de octubre	9 semanas
CUARTO BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN. VACACIONES PARA LOS ESTUDIANTES	Lunes 10 de octubre	Viernes 14 de octubre	1 semana
IV BIMESTRE	Lunes 17 de octubre	Viernes 16 de diciembre	9 semanas
QUINTO BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN. VACACIONES PARA LOS ESTUDIANTES	Lunes 19 de octubre	Viernes 30 de diciembre	2 semanas

4.4. ORGANIZACIÓN DE DOCENTES:

DIRECTORA: LIC. JENNY ELIT BECERRA JIMENEZ.
SUB- DIRECTOR: MG. JUAN DANIEL COLMENARES MARTÍNEZ.
PSICÓLOGA: LADY SUSANA MENDOZA NAVARRO
ADMINISTRATIVO: DAVID EDUARDO COLMENARES MARTINEZ.

INICIAL:

DOCENTE DE INICIAL: ROSA MAGDALENA, VIERA ATOCHE DE MADRID

PRIMARIA

DOCENTE DE 1ER GRADO DE PRIMARIA: LUZ MIRTHA, FARFÁN GUERRERO
DOCENTE DE 2DO GRADO DE PRIMARIA: SANDOVAL FARIAS, SHIRLEY ANALY
DOCENTE DE 3ER-6TO GRADO DE PRIMARIA: POLIDOCENCIA.
*.-JUAN CARLOS, VIERA HURTADO – MATEMÁTICA.
*.-PACHERRES SUAREZ, LETICIA MARISOL – COMUNICACIÓN.
*.-LUZ ELIANA LÓPEZ PAZ RIVERA - CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
*.-JAZMÍN ABIGAIL COLMENARES BECERRA – COMPUTACIÓN.
*.-BETSY DANIELA COLMENARES BECERRA – INGLES -ARTE.
*.-LUIS EDUARDO TINEO OBIEDO. ED. FÍSICA.

SECUNDARIA:

DOCENTE DE MATEMÁTICA: SOBRINO, MERINO EMANUEL
DOCENTE DE COMUNICACIÓN: COLMENARES MARTÍNEZ JUAN DANIEL
DOCENTE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: *.-LUZ ELIANA LÓPEZ PAZ RIVERA
DOCENTE DE DPCC-CIENCIAS SOCIALES: LADY SUSANA MENDOZA NAVARRO
DOCENTE DE INGLES – ARTE : JAZMÍN ABIGAIL COLMENARES BECERRA.

DOCENTE DE ED. FÍSICA: LUIS EDUARDO TINEO OBIEDO.
DOCENTE DE EPT: SIMÓN ELEAZAR GARRAGATE PALOMINO
DOCENTE DE ED. CRISTIANA:

4.5. COMITÉS Y COMISIONES:

COMISIÓN DE CALIDAD, INNOVACIÓN Y APRENDIZAJES (CIA).

Integrantes:

- El Director de del COLEGIO.
- Un docente de cada nivel

Funciones:

a. Articular a los actores educativos para la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión del COLEGIO
b. Presentar propuestas que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes teniendo en cuenta sus necesidades y características, en el marco del CNEB
c. Generar espacios de promoción de la lectura e intercambio cultural en la comunidad educativa.
d. Promover la participación del COLEGIO en concursos escolares y actividades educativas, aprobados por el Ministerio de Educación para el año escolar.
e. Presidir el desarrollo de los programas de recuperación pedagógica.
f. Desarrollar estrategias para una evaluación Formativa

COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (EA y GRD)

A nivel institucional la comisión elabora el plan de GRD, que contiene acciones de prevención y reducción de riesgo, incluyendo en el mismo, acciones de contingencia para la respuesta a emergencias y desastres. Para esto se mantendrá la participación de los integrantes de la comunidad y de las instituciones como aliados estratégicos.

Integrantes:

- El Director del COLEGIO.
- Responsable de Educación Ambiental
- Responsable de Gestión de riesgo de desastre

Funciones:

g. Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión del COLEGIO, garantizando la aplicación del Enfoque Ambiental.
h. Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de gestión del riesgo de desastres que son de responsabilidad sectorial, en el marco del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2014-2021.
i. Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan de Gestión del Riesgo que contenga las acciones de prevención, reducción y contingencia por amenazas o peligros y que esté articulado con el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL, en el marco del (PLANAGERD) 2014-2021.
j. Organizar, ejecutar y evaluar la realización de los simulacros de acuerdo con la realidad fenomenológica de la zona según el cronograma aprobado por el Minedu, además de simulacros inopinados.

k. Organizar y promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia, a través de la conformación de brigadas, en las acciones vinculadas a la gestión del riesgo de desastres y a la educación ambiental, de acuerdo con las orientaciones del Ministerio de Educación
l. Desarrollar acciones de capacitación en Enfoque Ambiental, en coordinación con la Unidad de DIVINO REDENTOR Local y con el apoyo de las instituciones especializadas.
m. Garantizar la elaboración, ejecución y evaluación de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) que contengan las acciones orientadas a la mejora del entorno educativo y al logro de aprendizajes.

RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

El comité de Tutoría y Orientación Educativa del COLEGIO es el órgano responsable de la gestión de la convivencia escolar, lidera el proceso de elaboración, actualización y validación de las Normas de Convivencia, tiene las siguientes responsabilidades:

n. La Dirección para la elaboración, actualización y validación del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar Democrática, mediante un proceso participativo y consensuado, y que guarde coherencia con el diagnóstico o análisis situacional del COLEGIO, considerando en todo momento las necesidades e intereses de los estudiantes (Plan del Comité de Tutoría y Orientación Educativa, de acuerdo a las particularidades del nivel y la modalidad educativa).
o. Promover el respeto de los derechos humanos y de lo establecido en la Constitución, la Ley General de Educación, el Código de los Niños y Adolescentes.
p. Planificar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, de acuerdo a las particularidades de los niveles que brindamos y la modalidad de Educación Básica Regular.
q. Fomentar el establecimiento de alianzas y relaciones de cooperación con instituciones públicas y privadas para el apoyo a nuestra IE en la promoción de la convivencia escolar y acciones de prevención de la violencia.
r. Coordinar con los diferentes comités del COLEGIO para el desarrollo de actividades formativas y preventivas relacionadas a la gestión de la convivencia escolar.
s. Coordinar con el Área de Psicopedagogía, la orientación formativa para los padres de familia o apoderados, de acuerdo al nivel educativo.
t. Promover y coadyuvar al desarrollo de acciones de prevención y atención oportuna de los casos de violencia escolar considerando los protocolos de atención.
u. Asegurar que el COLEGIO esté afiliado al SíseVe y actualice periódicamente los datos del responsable del COLEGIO.
v. Aprobar las Normas de Convivencia Institucional mediante resolución directoral.
w. Difundir las Normas de Convivencia a través de los medios virtuales establecidos por el COLEGIO a todos los integrantes de la comunidad educativa.
x. Coordinar con la UGEL todo lo relacionado con la gestión de la convivencia escolar.
y. Elaborar, promover, difundir y dar a conocer, conjuntamente con el Área de Psicopedagogía, en formato físico y/o virtual, de un boletín informativo de las Normas de Convivencia y las acciones que se realizarán durante el año en relación a la gestión de la convivencia escolar, que comprenda lo señalado en el artículo 13 de la Ley N° 29719, ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.

CAPÍTULO V
DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE CLASE.

A) DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

NIVELES	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias	30	28	33
Tutoría		2	2
Total de horas establecidas	30	30	35

B) ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL:

NIVEL DE INICIAL

ÁREAS CURRICULARES	INICIAL		
	3 años	4 años	5 años
Matemática	6	6	6
Comunicación	6	6	6
Psicomotriz	6	6	6
Personal social	6	6	6
Ciencia y tecnología	6	6	6
TOTAL DE HORAS	30	30	30

NIVEL DE PRIMARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Matemática	5	5	5	5	5	5
Comunicación	5	5	5	5	5	5
Inglés	2	2	2	2	2	2
Personal social	4	4	4	4	4	4
Arte y cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	3	3	3	3	3	3
Educación física	3	3	3	3	3	3
Educación religiosa	2	2	2	2	2	2
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
Computación	1	1	1	1	1	1
TOTAL DE HORAS	30	30	30	30	30	30

NIVEL DE SECUNDARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS				
	1º	2º	3º	4º	5º
Matemática	6	6	6	6	6
Comunicación	5	5	5	5	5
Inglés	3	3	3	3	3
Arte y cultura	3	3	3	3	3
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	3	3	3	3	3
Educación física	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y tecnología	4	4	4	4	4
Educación para el trabajo	2	2	2	2	2
Tutoría y orientación educativa	1	1	1	1	1
TOTAL DE HORAS	35	35	35	35	35

CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2022

Institución Educativa Privada "DIVINO REDENTOR" - Calendarización del Año Escolar lectivo 2022								
PERIODOS	UNIDAD	*MESES*	DÍAS CALENDARIOS					ACTIVIDADES
			L	M	M	J	V	
I Bimestre **(Inicia el 07 de marzo y finaliza el 13 de mayo)** **10 semanas**	**I UNIDAD** (Inicia el **07 de marzo** y finaliza el 08 abril) 5 semanas	**MARZO**		01	02	03	04	**Inicio del trabajo en la institución educativa: Semana de gestión 1**
			07	**08**	09	10	11	**Inicio del año o periodo lectivo: Semanas Lectivas 1 a 10 del lunes 07 de marzo a viernes 13 de mayo**
			14	15	16	17	18	
			21	22	23	24	25	
			28	29	30	31		
		ABRIL					01	
	II UNIDAD (Inicia el 11 de abril y finaliza el 13 de mayo) 5 semanas		04	05	06	07	08	
			11	12	13	14	15	
			18	19	20	21	22	
			25	26	27	28	29	
		MAYO	02	03	04	05	06	
			09	10	11	12	13	
			16	17	18	19	20	
II Bimestre **(inicia el 23 de mayo y finaliza el 22 de julio)** **9 semanas**	**III UNIDAD** (Inicia el 23 de mayo y finaliza el 17 de junio) 4 semanas		23	24	25	26	27	Reinicio del periodo lectivo: Semanas Lectivas 11 a 19 del lunes 23 de mayo a viernes 22 de julio
			30	31				
		JUNIO			01	02	03	
			06	07	08	09	10	
			13	14	15	16	17	
	IV UNIDAD (Inicia el 20 de junio y finaliza el 22 de julio) 5 semanas		20	21	22	23	24	
			27	28	29	30		
		JULIO					01	
			04	05	06	07	08	
			11	12	13	14	15	
			18	19	20	21	22	Registro de Calificaciones pendientes del año escolar 2021 en el SIAGIE hasta el 30 de julio
			25	26	27	28	29	Semanas de gestión 3 y 4 / vacaciones estudiantiles.
		AGOSTO	01	02	03	04	05	
III Bimestre **(inicia el 08 de agosto y finaliza el 7 de octubre)** **9 semanas**	**V UNIDAD** (Inicia el 08 de agosto y finaliza el 09 de septiembre) 5 semanas		08	09	10	11	12	Reinicio del periodo lectivo: Semanas Lectivas 20 a 28 del lunes 08 de agosto a jueves 6 de octubre
			15	16	17	18	19	
			22	23	24	25	26	
			29	30	31			
		SETIEMBRE				01	02	
	VI UNIDAD		05	06	07	08	09	
			12	13	14	15	16	
			19	20	21	22	23	

	(Inicia el 12 de septiembre y finaliza el 7 de octubre) 4 semanas		26	27	28	29	30	
		OCTUBRE	03	04	05	06	07	
			11	12	13	14	15	
IV Bimestre **(inicia el 17 de octubre y finaliza el 16 de diciembre)** **9 semanas**	**VII UNIDAD** (Inicia el 17 de octubre y finaliza el 18 de noviembre) 5 semanas		17	18	19	20	21	Reinicio del periodo lectivo: Semanas Lectivas 29 a 37 del 17 de octubre a viernes 16 de diciembre
			24	25	26	27	28	
			31					
		NOVIEMBRE		01	02	03	04	
			07	08	09	10	11	
			14	15	16	17	18	
	VIII UNIDAD (Inicia el 21 de noviembre y finaliza el 16 de diciembre) 4 semanas		21	22	23	24	25	
			28	29	30			
		DICIEMBRE				01	02	
			05	06	07	08	09	
			12	13	14	15	16	
			19	20	21	22	23	Registro de calificaciones del año escolar 2021 en el SIAGIE para estudiantes que tuvieron periodo de refuerzo escolar.
			26	27	**28**	29	30	Registro de calificaciones del año escolar 2022 en el SIAGIE hasta el 30 de diciembre
Planificación del año escolar 2022			**Semanas de gestión 6 y 7**					Lunes 20 al viernes 31 de diciembre

CAPÍTULO VI
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

METAS AÑO2022		ACTIVIDADESPARA EL AÑO2022	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	CRONOGRAMA (MESES)											
					E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	D
x **COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR 1** Al 2022, disminuir en 3% el Nivel de logro En proceso y En Inicio, en el área de Personal Social. En los niveles de Inicial y Primaria. **INICIAL** NIVEL PROCESO 3a: 12% 4a: 11% 5a: 7% NIVEL EN INICIO 3a: 1% 4a: 3% 5a: 4% **PRIMARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 19% 2º: 9% 3º: 11% 4º: 6% 5º: 9% 6º: 6% NIVEL EN INICIO 1º: 1% 2º: 3% 3º: 4% 4º: 6% 5º: 7% 6º: 8% Al 2022, disminuir en 3%, el Nivel de logro En Proceso y En	**COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR 2** **Matriculados en el nivel Inicial** Al 2022 incrementar la cantidad de estudiantes en 5% con respecto al año escolar 2021 **Matriculados en el nivel Primaria** Al 2022 incrementar la cantidad de estudiantes en 6% con respecto al año escolar 2021 **Matriculados en el nivel Secundaria** Al 2022 incrementar la cantidad de estudiantes en	Proceso dematrícula	SIAGIE	Secretaria y director de la IE	x	x										
		Reunión colegiada para la formación de comités y comisiones	Actas RD de reconocimiento de las Comisiones y Comités	Director	X	X										
		I Taller “Desarrollo de competencias digitales”	Plan de Formación Continua.	El Director Comisión CIA		X										
		II Taller “Planificar Curricular”	Plan de Formación Continua.	El Director Comisión CIA		X						X				
		III TALLER “Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias asociadas a un área curricular”.	Plan de Formación Continua.	El Director Comisión CIA		X										
		IV TALLER “Evaluación bajo un enfoque formativo”	Plan de Formación Continua.	El Director Comisión CIA		X						X				

Inicio, en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica en el nivel de secundaria. **SECUNDARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 5% 2º: 4% 3º: 9% 4º: 8% 5º: 6% NIVEL EN INICIO 1º: 6% 2º: 8% 3º: 5% 4º: 4% 5º: 2% Al 2022, disminuir en 3%, el Nivel de logro En Proceso y En Inicio, en el área de Ciencias Sociales en el nivel de secundaria. **SECUNDARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 5% 2º: 4% 3º: 9% 4º: 8% 5º: 6% NIVEL EN INICIO 1º: 6% 2º: 8% 3º: 5% 4º: 4% 5º: 2% Al 2022, disminuir en 3% el Nivel de logro En proceso y En Inicio, en el área de Comunicación. En los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria. **INICIAL**	5% con respecto al año escolar 2021 **Estudiantes Retirados** Al 2022 mantener la meta de 0% de estudiantes retirados en los tres niveles **Estudiantes Trasladados** Al 2022 mantener la meta de 0% de estudiantes trasladados en los tres niveles **COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR 3, 4 y 5** Al 2022 se mejorarán las condiciones operativas para tener el 93% de asistencia y puntualidad de ellos estudiantes Al 2022 se mejorarán las condiciones operativas para tener el 100% de asistencia y															
		Actualización de los IIGG	Acta de reunión colegiada	El director y la comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes	x	x										
		V TALLER “Manejo de del estado emocional personal y el de los estudiantes”.	Plan de Formación Continua.	El Director Comisión CIA		x										
		VI TALLER “Desarrollo de Competencias digitales en los estudiantes”.	Plan de Formación Continua.	El Director Comisión CIA		X										
		Reunión colegiada para la Elaboración de Los planes de trabajo para el periodo lectivo 2022	Actas RD de los Planes de trabajo	El director y la comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes	X	X										
		Evaluación Diagnóstica	Registros	La Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes	X											X
		Elaboración de las normas de convivencia institucional y de aula	ReglamentoInterno Plan de Convivencia Democrática	Comité de Tutoría y Orientación Educativa	X	X										

NIVEL PROCESO 3a: 12% 4a: 11% 5a: 7% NIVEL EN INCIO 3a: 1% 4a: 3% 5a: 4% **PRIMARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 19% 2º: 9% 3º: 11% 4º: 6% 5º: 9% 6º: 6% NIVEL EN INICIO 1º: 1% 2º: 3% 3º: 4% 4º: 6% 5º: 7% 6º: 8% **SECUNDARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 5% 2º: 4% 3º: 9% 4º: 8% 5º: 6% NIVEL EN INICIO 1º: 6% 2º: 8% 3º: 5% 4º: 4% 5º: 2% Al 2022, disminuir en 3% el Nivel de logro En proceso y En Inicio, en el área de Matemática. En los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria. **INICIAL**	puntualidad de los docentes **COMISIONES Y COMITÉS** Se contará con 4 comisiones y comités reconocidas con Resolución Directoral: TOE EA y GRD CIA ECDHP **PLANES DE TRABAJO** Al 2022 contar con 5 planes de trabajo Institucional: -Plan de Convivencia Democrática. -Plan de Formación Continua Docente. -Plan de Mejora de los aprendizajes. -Plan de Tutoría Escolar. -Plan de gestión del Riesgo de Desastre.	Actividades para la promoción del componente de Salud del PEAI EsVi	PEAI EsVi PEI y PAT	Director Comisión de CIA Comisión de EA y GRD	X	X										
		Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	Director Comisión de CIA	X	X					X					
		Actividades para la promoción de la Ecoeficiencia como Componente del PEAI EsVi	PEAI EsVi PEI y PAT	Director Comisión de CIA Comisión de EA y GRD	X	X	X									
		Actividades para la promoción de la Convivencia estudiantil	Plan de TOECE	Comité de TOE	X	X	X									
		Exposición deproyectos Innovadores	Plan de la de Innovación Calidad y Aprendizajes	Comisión deCIA												
		Taller de tutoría: La autoestima	Registro de asistencia	Comisión TOE												
		Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	Comisión de CIA				X		X		X		X		X

NIVEL PROCESO 3a: 9% 4a: 8% 5a: 4% NIVEL EN INCIO 3a: 0% 4a: 3% 5a: 0% **PRIMARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 5% 2º: 6% 3º: 8% 4º: 9% 5º: 18% 6º: 1% NIVEL EN INICIO 1º: 3% 2º: 4% 3º: 0% 4º: 1% 5º: 0% 6º: 2% **SECUNDARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 9% 2º: 11% 3º: 12% 4º: 15% 5º: 5% NIVEL EN INICIO 1º: 0% 2º: 2% 3º: 0% 4º: 0% 5º: 3% Al 2022, disminuir en 3% el Nivel de logro En proceso y En Inicio, en el área de Ciencia y Tecnología. En los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria. **INICIAL** NIVEL PROCESO 3a: 12%	**PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES INTEGRALES** -PEAI EsVI -PEAI MARES **FORMACIÓN CONTINUA** 15 reuniones Pedagógicas de coordinación. 7 jornadas de capacitación. 130 jornadas de Monitoreo y acompañamiento. **PROMOCIÓN PARA LA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR** 5 actividades al año, para la promoción de la prevención de la violencia.	Festival para la promoción de la Lectura	Plan Lector	Comisión de CIA					X							
		Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	La directora Comisión de CIA							X					
		Taller sobre las emociones	Plan de TOECE	Comité TOE				X						X		
		Actividades para la Concientización del Cambio Climático	PEAI EsVi PEI y PAT	Director Comisión de CIA Comisión de EA y GRD		X	X									
		Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	Comisión CIA				X		X		X		X		X
		Taller de tutoría: La autoestima	Registro de asistencia	Comisión TOE							X					
		Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	Comisión de CIA				X		X		X		X		X
		Actividades para la promoción de la Gestión del Riesgo de Desastres	Actividades para la Concientización del Cambio Climático	PEAI EsVi PEI y PAT					X		X		X		X	

4a: 11% 5a: 7% NIVEL EN INICIO 3a: 1% 4a: 3% 5a: 4% **PRIMARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 19% 2º: 9% 3º: 11% 4º: 6% 5º: 9% 6º: 6% NIVEL EN INICIO 1º: 1% 2º: 3% 3º: 4% 4º: 6% 5º: 7% 6º: 8% **SECUNDARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 5% 2º: 4% 3º: 9% 4º: 8% 5º: 6% NIVEL EN INICIO 1º: 6% 2º: 8% 3º: 5% 4º: 4% 5º: 2% Al 2022, disminuir en 3% el Nivel de logro En proceso y En Inicio, en el área de Psicomotricidad. En los niveles de Inicial. **INICIAL** NIVEL PROCESO 3a: 9% 4a: 8% 5a: 4% NIVEL EN INCIO 3a: 0% 4a: 3%		Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	La directora Comisión de CIA								X					
		Taller sobre las emociones	Plan de TOECE	Comité TOE					X					X			
		Actividades para la promoción de la Salud como Componente del PEAI MARES	PEAI MARES PEI y PAT	Director Comisión de CIA Comisión de EA y GRD			X				X				X		
		Evaluación Bimestral	**Registro auxiliar**	**Comisión CIA**				X		X		X		X			x
		Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	La directora Comisión de CIA		X						X					X
		Visita de Monitoreo y Acompañamiento	PEI Plan de Formación Continua Docente	Directora y coordinadores							X						

5a: 0% Al 2022, disminuir en 3% el Nivel de logro En proceso y En Inicio, en el área de Educación Física. En los niveles de Primaria y Secundaria. **PRIMARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 5% 2º: 6% 3º: 8% 4º: 9% 5º: 18% 6º: 1% NIVEL EN INICIO 1º: 3% 2º: 4% 3º: 0% 4º: 1% 5º: 0% 6º: 2% **SECUNDARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 9% 2º: 11% 3º: 12% 4º: 15% 5º: 5% NIVEL EN INICIO 1º: 0% 2º: 2% 3º: 0% 4º: 0% 5º: 3% Al 2022, disminuir en 3% el Nivel de logro En proceso y En Inicio, en el área de Educación Artística.		Actividades de promoción de la lectura	Plan de Mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	Comisión deCIA				X			X			X		
		Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	La directora Comisión de CIA				x		x		x		x		x
		Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	Comisión CIA			X			X			X			X
		Visita de Monitoreo y Acompañamiento	PEI Plan de Formación Continua Docente	Directora y coordinadores										x		
		Talleres de habilidades sociales (videollamadas)	Registro de asistencia Plan de TOECE	Tutores y Psicóloga Comité de TOE				x			x					

En los niveles de Primaria y Secundaria. **PRIMARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 6% 2º: 9% 3º: 20% 4º: 18% 5º: 16% 6º: 9% NIVEL EN INICIO 1º: 2% 2º: 4% 3º: 5% 4º: 8% 5º: 7% 6º: 11% **SECUNDARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 12% 2º: 19% 3º: 21% 4º: 22% 5º: 27% NIVEL EN INICIO 1º: 9% 2º: 8% 3º: 7% 4º: 9% 5º: 3% Al 2022, disminuir en 3% el Nivel de logro En proceso y En Inicio, en el área de Educación Religiosa. En los niveles de Primaria y Secundaria. **PRIMARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 6%		Actividades para la concientización del Cambio Climático como Componente del PEAI MARES	PEAI MARES PEI y PAT	Director Comisión de CIA Comisión de EA y GRD						x		x				
		Revisión y actualización delas Normas de convivencia	ReglamentoInterno Plan de Convivencia Democrática	Comité de TOE							x			x		
		Taller para padresde familia	Plan de tutoría	Tutores y Psicóloga				x			x			x		x
		Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	Comisión CIA												x
		Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	La directora Comisión de CIA							x			x		x

2º: 9% 3º: 20% 4º: 18% 5º: 16% 6º: 9% NIVEL EN INICIO 1º: 2% 2º: 4% 3º: 5% 4º: 8% 5º: 7% 6º: 11% **SECUNDARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 12% 2º: 19% 3º: 21% 4º: 22% 5º: 27% NIVEL EN INICIO 1º: 9% 2º: 8% 3º: 7% 4º: 9% 5º: 3% Al 2022, disminuir en 3% el Nivel de logro En proceso y En Inicio, en el área de inglés. En los niveles de Primaria y Secundaria. **PRIMARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 6% 2º: 9% 3º: 20% 4º: 18% 5º: 16% 6º: 9% NIVEL EN INICIO 1º: 2% 2º: 4% 3º: 5% 4º: 8%		Taller de uso de la gamificación	Plan de mejora continua de los aprendizajes	Directora Comisión CIA			x				x				x	
		Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	La directora Comisión de CIA										x		
		Visita de Monitoreo y Acompañamiento	Plan de Formación Continua Docente	La directora Coordinadores Comisión de CIA											x	
		Actividades para la promoción de la Ecoeficiencia como Componente del PEAI MARES	PEAI MARES PEI y PAT	Director Comisión de CIA Comisión de EA y GRD											x	
		Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	Comisión de CIA											x	
		Actividades para la Concientización del Cambio Climático	PEAI MARES PEI y PAT	Director Comisión de CIA Comisión de EA y GRD											x	
		Taller de Ciencia y Tecnología	Plan de la de Innovación Tecnología y Aprendizaje	Comisión de CIA									x		x	

5º: 7% 6º: 11% **SECUNDARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 12% 2º: 19% 3º: 21% 4º: 22% 5º: 27% NIVEL EN INICIO 1º: 9% 2º: 8% 3º: 7% 4º: 9% 5º: 3% Al 2022, disminuir en 3% el Nivel de logro En proceso y En Inicio, en el área de Educación para el Trabajo. En el nivel Secundaria. **SECUNDARIA** NIVEL EN PROCESO 1º: 12% 2º: 19% 3º: 21% 4º: 22% 5º: 27% NIVEL EN INICIO 1º: 9% 2º: 8% 3º: 7% 4º: 9% 5º: 3%		Visita de Monitoreo y Acompañamiento	Plan de Formación Continua Docente	La directora Coordinadores Comisión de CIA												
		Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	La directora Comisión de CIA												X

CAPÍTULO VII
MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAT

7.1. Matriz de monitoreo y evaluación del PAT.

ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CONDICIÓN
Proceso dematrícula	SIAGIE	Cumplido totalmente
Reunión colegiada para la formación de comités y comisiones	Actas RD de reconocimiento de las Comisiones y Comités	Cumplido totalmente
I Taller “Desarrollo de competencias digitales”	Plan de Formación Continua.	
II Taller “Planificar Curricular”	Plan de Formación Continua.	
III TALLER “Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias asociadas a un área curricular”.	Plan de Formación Continua.	
IV TALLER “Evaluación bajo un enfoque formativo”	Plan de Formación Continua.	
Actualización delos IIGG	Acta de reunióncolegiada	
V TALLER “Manejo de del estado emocional personal y el de los estudiantes”.	Plan de Formación Continua.	
VI TALLER “Desarrollo de Competencias digitales en los estudiantes”.	Plan de Formación Continua.	
Reunión colegiada para la Elaboración de Los planes de trabajo para el periodo lectivo 2022	Actas RD de los Planes de trabajo	
Evaluación Diagnóstica	Registros	
Elaboración de las normas de convivencia institucional y de aula	ReglamentoInterno Plan de Convivencia Democrática	
Actividades para lapromoción del componente de Salud del PEAI EsVi	PEAI EsVi PEI y PAT	
Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Actividades para la promoción de la Ecoeficiencia como Componente del PEAI EsVi	PEAI EsVi PEI y PAT	
Actividades para la promoción de la Convivencia estudiantil	Plan de TOECE	
Exposición deproyectos Innovadores	Plan de la deInnovación Calidad y Aprendizajes	
Taller de tutoría: La autoestima	Registro deasistencia	
Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	

Festival para la promoción de la Lectura	Plan Lector	
Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Taller sobre las emociones	Plan de TOECE	
Actividades para la Concientización del Cambio Climático	PEAI EsVi PEI y PAT	
Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	
Taller de tutoría: La autoestima	Registro deasistencia	
Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	
Actividades para la promoción de la Gestión del Riesgo de Desastres	Actividades para la Concientización del Cambio Climático	
Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Taller sobre las emociones	Plan de TOECE	
Actividades para la promoción de la Salud como Componente del PEAI MARES	PEAI MARES PEI y PAT	
Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	
Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Visita de Monitoreo y Acompañamiento	PEI Plan de Formación Continua Docente	
Actividades de promoción de lalectura	Plan de Mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	
Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	
Visita de Monitoreo y Acompañamiento	PEI Plan de Formación Continua Docente	
Talleres de habilidades sociales (videollamadas)	Registro deasistencia Plan de TOECE	
Actividades para la concientización del Cambio Climático como Componente del PEAI MARES	PEAI MARES PEI y PAT	
Revisión y actualización de las Normas de convivencia	ReglamentoInterno Plan de Convivencia Democrática	
Taller para padresde familia	Plan de tutoría	
Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	
Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Taller de uso de lagamificación	Plan de mejora continua de los aprendizajes	

Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Visita de Monitoreo y Acompañamiento	Plan de Formación Continua Docente	
Actividades para la promoción de la Ecoeficiencia como Componente del PEAI MARES	PEAI MARES PEI y PAT	
Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	
Actividades para la Concientización del Cambio Climático	PEAI MARES PEI y PAT	
Taller de Ciencia y Tecnología	Plan de la deInnovación Tecnología y Aprendizaje	
Visita de Monitoreo y Acompañamiento	Plan de Formación Continua Docente	
Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

"DIVINO REDENTOR"

SULLANA- PIURA- PERÚ

PLAN INSTITUCIONAL DE TUTORÍA EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR - 2022

"EDUCANDO PARA LA ETERNIDAD CON DISCIPLINA, SABIDURÍA, AMOR Y FE"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

"DIVINO REDENTOR"

RD. Nº 002344-000943-02242 ED.

31 años enseñando con Sabiduría, Amor y Fe.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Resolución Directoral N° 006 -2022- IEP DIVINO REDENTOR.

Sullana, Villa Primavera, 4 de enero de 2022.

Visto los actuados por la Dirección, Sub dirección y el Personal Docente en el proceso de planificación de la gestión escolar 2022 de la Institución Educativa Privada "Divino Redentor".

CONSIDERANDO:

Que, de la conformidad a la Ley General de Educación Nº 28044, D.S. N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General De Educación, Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial, D.S. Nº 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y los alcances de la R.D. N° 0343-2010-ED, referido al desarrollo de la Acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Instituciones educativa, el PEI, RIN y PAT de la institución

Que, es necesario conformar y reconocer mediante Resolución Directoral Institucional la conformación del Comité de Tutoría y Orientación Educativa de la Institución Educativa Privada "Divino Redentor".", a fin de garantizar una Connivencia y Disciplina Escolar Democrática y Acogedora durante la gestión escolar 2022, en concordancia a los alcances de los compromiso siete de la R. M. Nº 712-2018- MINEDU y con los propósitos educativos institucionales establecidos en el PEI, RIN y PAT.

SE RESUELVE:

PRIMERO: Reconocer como Miembros del Comité de Tutoría y Orientación Educativa (**TOE**) de la Institución Educativa Privada "Divino Redentor"" para el periodo escolar 2022, en la forma que a continuación se especifica:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
DIRECTORA	LIC. JENNY ELIT BECERRA JIMEENZ	40212871
SUB DIRECTOR	MG. JUAN DANIEL COLMENARES MARTINEZ.	03673313
COORDINADOR DE TUTORÍA	LIC. LADY SUSANA MENDOZA NAVARRO	75722398
RESPONSABLE DE CONNIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR	PROF. LETICIA MARISOL PACHERRES SUÁREZ.	975910363
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	SANCHEZ ALEJOS, DANIELA ELIZABETH	75327742

SEGUNDO: La vigencia del Comité de Tutoría y Orientación Educativa (**TOE**) es a partir del 01-03-2022 al hasta el 31-12-2022. Cuya responsabilidad de cada coordinador TOE es dar informe de los logros alcanzados ante la dirección.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

I.E.P. "DIVINO REDENTOR" - SULLANA - PERÚ - DIRECCIÓN

JENNY ELIT BECERRA JIMENEZ
DIRECTORA
"DIVINO REDENTOR"

ICD/Dir.
C.c./arch.

PLAN INSTITUCIONAL

DE TUTORÍA EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

I. DATOS GENERALES:

1.1. DREP : Piura
1.2. UGEL : Sullana
1.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : DIVINO REDENTOR
1.4. DISTRITO : SULLANA
1.5. NIVELES : Inicial y Primaria – Secundaria.
1.6. MIEMBROS DEL TOECE : (apoyo)
1.7. SUBDIRECTOR : Mg. Juan Daniel Colmenares Martinez.
1.8. DIRECTORA : Lic. Jenny Elit Becerra Jiménez.

II. FUNDAMENTACIÓN:

Que siendo indispensable el apoyo y la orientación a los estudiantes para su efectivo aprendizaje; más aún si tienen la dificultad de interactuar con sus compañeros y con su profesor de aula, se ha seleccionado temas que contribuirán a corregir ciertos comportamientos inadecuados como la violencia física, verbal, psicológica, incumplimiento de tareas, desinterés por aprender, indisciplina, malos modales, escasa practica de valores, etc. Dichas conductas generan mala convivencia en el aula y como consecuencia el bajo rendimiento académico.

III. MARCO LEGAL:

- Ley Nº 28044, Ley General de Educación, modificatoria y su Reglamento DS. Nº 011-2012-ED.
- Ley Nº 28950, Ley contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.
- Ley Nº 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- Ley N° 28705, Ley General para la promoción y control de los riesgos del consumo del Tabaco.
- Ley Nº 28628, Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de Familia de las instituciones Educativas Públicas.
- Ley Nº 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.
- Ley N° 27911, Ley que regula medidas administrativas extraordinarias para el personal docente o administrativo implicados en delitos de violación de la libertad sexual y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N" 005.2003—ED.
- Ley Nº 27741, Ley que establece la Política Educativa en materia de Derechos Humanos y crea un Plan Nacional para su difusión y enseñanza. ,
- Ley Nº 27337, Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes.
- Decreto Ley N" 22095, Ley de Represión del Tráfico ilícito de Drogas.
- Decreto Ley N° 25762 — Ley Orgánica del Ministerio de Educación
- Ley N° 27741 - Ley que establece la Política Educativa en materia de Derechos Humanos y crea un Plan Nacional para su difusión y enseñanza.
- D.S. N° 025-2001-ED. Crea la Oficina de Tutoría y Orientación Educativa.

- RD N° 0343-ME-2010-ED. Normas para el desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.
- Directiva N° 001-2006-VMGPIDITOE — Normas para el desarrollo de la Campana de sensibilización y promoción "Tengo Derecho al Buen Trato" que incluye a la Convivencia Escolar Democrática
- Directiva N° 41 — 2008 — ME — VMGP / DITOE. Normas para el desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa en la Dirección Regional de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.
- RM 0622 — 2013 — ED Normas para el desarrollo del inicio del año escolar 2014 de las !LEE. de Educación Básica Regular.
- R.VM N° 022 — 2006 — Normas y orientación de la Convivencia y Disciplina Escolar.' Democrática en las instituciones educativas.
- D.S.N°010-2012-ED REGLAMENTO_LEY_29719_CONVIVENCIA_SIN_VIOLENCIA_EN_LAS_IIEE.
- R. M. Nº 712-2018-MINEDU, Aprueban la Norma Técnica «Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2022 en Instituciones educativas y Programas Educativos de Educación Básica Regular"

IV. OBJETIVOS:

4.1 GENERAL:

Promover el fortalecimiento de la convivencia escolar en la institución y la unidad familiar en los hogares de los padres de familia del plantel y desarrollar las habilidades de interacción social en los estudiantes, para que sean capaces de construir y convivir en un ambiente democrático; practicando estilos de vida saludable.

4.2 ESPECÍFICOS:

- Atender la necesidades sociales, afectivas y cognitivas de los estudiantes a lo largo de su proceso de desarrollo
- Establecer un clima de confianza y relaciones horizontales entre el tutor y su grupo de clase, para que se den las condiciones que permita a los estudiantes a acercarse a su tutor (a) o a otros docentes cuando lo necesiten
- Generar en el aula un ambiente óptimo y acogedor entre los estudiantes , con relaciones interpersonales caracterizadas por la confianza, el afecto y respeto, que permitan la relación activa y la expresión sincera y libre de cada uno
- Ayudar al reconocimiento de sus sentimientos y auto generación de expectativa razonables respeto de sí mismo, que ayuden a su crecimiento personal y grupal
- Identificar y practicar valores de convivencia social como la solidaridad, justicia, respeto, ayuda mutua, etc. que fortalezcan su autoestima.
- Propiciar la práctica de hábitos de estudio, empleando métodos y técnicas adecuadas.
- Reflexionar críticamente sobre sus propias experiencias y valores con relación a cómo vivir su sexualidad.
- Reconocer y reflexionar sobre los distintos tipos de drogas, las consecuencias sobre su consumo en especial en la adolescencia.
- Promover la práctica de medidas de seguridad vial, para conservar su vida.

V. ALCANCES Y METAS:

- Educandos con buena autoestima, empáticos, asertivos y solidarios con sus compañeros.
- Educandos respetuosos de las normas de su institución y de educación vial.
- Tutor(a) asertivo en los conflictos que se presenta en el aula.
- Padres involucrados en la formación integral de sus hijos.

VI. DIAGNÓSTICO:

PROBLEMAS	CAUSAS	EFECTOS
Estudiantes con inadecuada convivencia en las aulas	• Estudiantes provenientes de familias desintegradas y hogares con violencia familiar.	• Actos de violencia en el aula e I.E. por parte de los estudiantes. • Incumplimiento de los acuerdos de convivencia. • Bajo rendimiento académico. • Desconocimiento de su proyecto de vida
Indiferencia de los padres de familia en la formación personal de sus hijos.	• Incumplimiento de sus roles.	• Hijos con problemas de conducta. • Violencia familiar.
Vivimos en una sociedad violenta, pobre y falta de respeto a los DDHH	• Medios de comunicación que proyectan programas poco educativos y efectos subliminales.	• Niños y niñas con conductas violentas
La comunidad educativa no se identifica con la I.E.	• Falta de entusiasmo y dinamismo de un sector de la comunidad educativa en las actividades planificadas por la I.E.	• Asistencia a la institución en forma esporádica en fechas cívicas celebrativas.

VII. ORGANIZACIÓN DE TEMAS (INTERESES, NECESIDADES DEL ESTUDIANTE): Lo que buscamos en los estudiantes:

- Que comprendan que la hora de la tutoría es un espacio de encuentro para conversar sobre sí mismos y el grupo.
- Que reconozcan y dialoguen sobre las emociones que sienten.
- Que reconozcan su derecho al buen trato.

BIMESTRE	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES	ÁREAS	EVALUACIÓN
I	Sesión 1: Presentación de la tutoría. • Explicación del sentido e importancia de la tutoría. • Dinámica de animación para reforzar el clima de confianza e integración. • Recojo de sugerencias de temas que les gustaría tratar en la hora de tutoría.		Sesión 1: Revisar el plan y hacer ajustes considerando los temas sugeridos por los niños

	Sesión: 2: Convivencia Escolar (Normas de Convivencia)	CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR – PERSONAL SOCIAL	Sesión 2: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 3: HHSS.: Autoconocimiento (Mis características Personales)	CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR – PERSONAL SOCIAL EDUCACIÓN SEXUAL	Sesión 3: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 4: HHSS: Autoconocimiento(Como controlo mis emociones)	CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR	Sesión 4: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 5: HHSS.(Comunicación- Expresiones formales y coloquiales)	CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR	Sesión 5: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 6: HHSS.(Comunicación- Hablar en público)	CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR	Sesión 6: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 7: Bullying (Maltrato Físico Psicológico y Verbal)	PERSONAL SOCIAL	Sesión 7: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 8: Loncheras escolares	SALUD CORPORAL Y MENTAL	Sesión 8: Cumplir los compromisos acordados

TUTORÍA INDIVIDUAL			
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**FECHA**
1. Monitoreo a casos de niños que han sufrido maltrato.	Tutor		12 de marzo a 7 de junio

TUTORÍA CON PADRES			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
1. Reunión para tratar sobre: “Efectos de la Violencia Familiar”	Tutora	Plumones Hojas Video	Un día cualquiera 22 al 26 de Abril

2. Reunión para tratar sobre: “Importancia del estudio en la vida de los niños”	Tutora Psicóloga invitada	Plumones Hojas Láminas	Un día cualquiera del 27 al 31 de mayo

TRABAJO CON OTROS DOCENTES O TUTORES			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
1. Reunión para elaboración del diagnóstico de la institución	Tutor y otros docentes que conocen el grupo del aula.	Aula, papelotes y plumones	7 de junio

BIMESTRE	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES	ÁREAS	EVALUACIÓN
II	Sesión 1: Identidad cultural con su localidad: Historia de Chimbote	CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR	Sesión 1: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 2: Identidad cultural con su localidad: Lugares turísticos de Chilca - Huancayo.	PERSONAL SOCIAL	Sesión 2: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 3: Solidaridad ante problemas de su localidad	PERSONAL SOCIAL	Sesión 3: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 4: ¿Qué son drogas?	SALUD CORPORAL Y MENTAL	Sesión 4: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 5: Técnicas de estudio	ACADÉMICA	Sesión 5: Cumplir los compromisos acordados.
	Sesión 6: Practicando el valor de la responsabilidad	CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR	Sesión 2: Cumplir los compromisos acordados.
	Sesión 7: Cumplimiento de tareas (Uso de la Internet)	ACADÉMICA	Sesión 7: Cumplir los compromisos acordados.
	Sesión 8: Educación Vial (Señales de Tránsito)	CULTURA Y ACTUALIDAD	Sesión 8: Cumplir los compromisos acordados.
	Sesión 9: Educación Vial (Normas para peatones , ciclistas y conductores en la vía)	CULTURA Y ACTUALIDAD	Sesión 9: Cumplir los compromisos acordados.
	Sesión 10: HHSS: Toma de	CONVIVENCIA Y	Sesión 10: Cumplir los

	decisiones (Yo decido, tú decides)	DISCIPLINA ESCOLAR EDUCACIÓN SEXUAL	compromisos acordados
	Sesión 11: Uso adecuado de la TV. Y Programas educativos	CULTURA Y ACTUALIDAD	Sesión 11: Cumplir los compromisos acordados.
	Sesión 12: Tengo derecho al buen trato en el Aula y en la I.E.	PERSONAL SOCIAL	Sesión 12: Cumplir los compromisos acordados.

TUTORÍA INDIVIDUAL			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
1. Monitoreo a casos de niños que cometen disrupción en el aula.	Tutor	Ficha de monitoreo	10 junio al 20 de setiembre.

TUTORÍA CON PADRES			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
1. Reunión para tratar sobre: "Pautas de crianza"	Tutora Psicóloga invitada	Tizas Hojas Láminas Otros	Cualquier día del 10 al 14 de junio

TRABAJO CON OTROS DOCENTES O TUTORES			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
1. Reunión para intercambiar experiencias y estrategias de desarrollo de sesiones de tutoría relacionado a lo planificado en el bimestre II	Tutor y otros docentes que conocen el grupo del aula.	Aula, papelotes y plumones	21 de junio

BIMESTRE	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES	ÁREAS	EVALUACIÓN
III	Sesión 1: Caricias agradables y desagradables	SALUD CORPORAL Y MENTAL EDUCACIÓN SEXUAL	Sesión 1: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 2: Situaciones de riesgo o embarazo precoz	SALUD CORPORAL Y MENTAL EDUCACIÓN SEXUAL	Sesión 2: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 3: Cuándo decir NO	SALUD CORPORAL Y MENTAL EDUCACIÓN SEXUAL	Sesión 3: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 4: Abuso sexual (Trata de personas)	SALUD CORPORAL Y MENTAL EDUCACIÓN SEXUAL	Sesión 4: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 5: Resiliencia.	PERSONAL SOCIAL	Sesión 5: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 6: Profesiones u Oficios (Cuando yo sea grande)	ACADÉMICA - VOCACIONAL	Sesión 6: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 7: Proyecto de Vida a corto y largo plazo(Me pongo metas y decido mi estilo de vida)	VOCACIONAL	Sesión 7: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 8: Tengo razones para decir lo que pienso y siento	VOCACIONAL EDUCACIÓN SEXUAL	Sesión 8: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 9: La familia y sus roles	PERSONAL SOCIAL	Sesión 9: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 10: Conflictos en el aula (Presión de Grupo)	CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR – Personal Social	Sesión 10: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 11: HHSS: AUTOCONOCIMIENTO (Respetos merecen respetos)	CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR EDUCACIÓN SEXUAL	Sesión 11: Cumplir los compromisos acordados
	Sesión 12: HHSS.(Empatía)	CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR	Sesión 12: Cumplir los compromisos acordados

TUTORÍA INDIVIDUAL			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
1. Monitoreo a casos de niños que sufren abuso sexual.	Tutor	Ficha de monitoreo	23 de setiembre a 20 de diciembre
2. Monitoreo a niños que tienen bajo rendimiento académico	Tutor	Ficha de monitoreo	23 de setiembre a 20 de diciembre

TUTORÍA CON PADRES			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
1. Reunión para tratar sobre: "Abuso Sexual"	Tutora Psicóloga invitada	Plumones Hojas Láminas	Cualquier día del 02 al 06 de diciembre

TRABAJO CON OTROS DOCENTES O TUTORES			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
1. Reunión para intercambiar experiencias y estrategias de desarrollo de sesiones de tutoría relacionado a lo planificado en el III bimestre	Tutor y otros docentes que conocen el grupo del aula.	Aula, papelotes y plumones	13 de diciembre

VIII. METODOLOGÍA:

GRUPAL: Diálogo, entrevista, debates, ficha de observación de la reflexión vivencial, ficha de monitoreo, etc**.**

INDIVIDUAL: Participación, monitoreo en el cumplimiento de compromisos.

IX. RECURSOS

MATERIALES: Papelógrafo, plumones, material didáctico, material de impresión, revistas, periódicos, TV, DVD, proyector multimedia, laptop, videos, etc.

HUMANOS: Alumnos, Docente, Padres de Familia, Profesionales

X. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará bimestralmente, para realizar las correcciones respectivas y realizar la retroalimentación en el desarrollo de algunas actividades.

XI. BIBLIOGRAFÍA

- Manual de Tutoría y orientación Educativo. DITOE-MED.
- Cartillas de Sesiones de Tutoría.

Sullana 0 4 enero del 2022.

Mg. Juan Daniel Colmenares Martínez
Sub Director

LIC. LADY SUSANA MENDOZA NAVARRO
Coordinadora

I.E.P. "DIVINO REDENTOR" - SULLANA - PERÚ
DIRECCIÓN
JENNY ELIT BECERRA JIMENEZ
DIRECTORA
"DIVINO REDENTOR"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"DIVINO REDENTOR"

PLAN LECTOR



"Si quieres aventura, lánzate a la lectura

2022

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"DIVINO REDENTOR"
SULLANA
Dirección: Prolongación Av. José de Lama Mz. A Lote 33- A.H Villa Primavera-Sullana-Piura.
Cel. 930210470 - 968 844 889

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Sullana, 04 enero del 2022

OFICIO No. 010 -2022-UGEL-S.- IEP.´´DIVINO REDENTOR´´-S-D.

DEL : PROF. Lic. Jenny Elit Becerra Jiménez.
Director de la IEP. ´´Divino Redentor¨-Sullana.

A : Sr. Juan Carlos Moran Rosillo.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- SULLANA.

ASUNTO : PRESENTACIÓN DEL PLAN LECTOR-2022

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi saludo y estima personal.

Que, en cumplimiento a las normas establecidas por el MED, y en cumplimiento a la R.M. Nº. 0386-2006 ED. Resolución Viceministerial N° 062-2021-MINEDU; RESOLUCION MINISTERIAL - Nº 048-2022-MINEDU que aprueba directiva sobre normas para la organización y aplicación del PLAN LECTOR en las Instituciones Educativas de EBR, hago llegar a conocer el PLAN LECTOR de la IEP. ´´Divino Redentor´´ para el año lectivo 2022., Disposición que mi despacho establece a partir de la fecha para ser ejecutado y darle el curso correspondiente por todo el personal involucrado. Así mismo velar por el cumplimiento de los objetivos trazados.

Se reconoce que el presente PLAN LECTOR como un documento normativo, el cual es considerado flexible, en el marco del desarrollo del presente año.

Atentamente,

I.E.P. "DIVINO REDENTOR" - SULLANA - PERÚ - DIRECCIÓN

JENNY ELIT BECERRA JIMENEZ
DIRECTORA
I.E.P. "DIVINO REDENTOR"

PRESENTACIÓN

El Plan Lector es la estrategia pedagógica básica para: promover, organizar y orientar la lectura en los estudiantes de la I.E.P. “DIVINO REDENTOR” , donde él o la estudiante aprenderá a leer correctamente haciendo usos de estrategias de lecturas y niveles de lectura como literal, inferencial y crítico valorativo. Para ello, el docente preparará un plan de lectura acorde a la edad, grado e intereses de los estudiantes.

Pudiendo leer obras literarias peruanas y extranjeras, periódicos, lecturas virtuales y otros textos que contribuyan a la formación integral del educando.

Somos conscientes que la formación del hábito de lectura debe iniciarse en las familias. Pero que debe cimentarse a través de actividades creativas que propone la I.E. Incluyendo lecturas novedosas, lecturas virtuales de interés de los estudiantes. En un enfoque comunicativo textual. Donde se aprende a leer leyendo, bajo el contexto de las necesidades reales de nuestros estudiantes. Necesidades de investigación, información, recreación, etc. Entonces, la lectura es un instrumento que nos permite adquirir conocimientos y estar en contacto con el acontecer del mundo. Por ello, es necesario consolidar el hábito de la lectura en los estudiantes. Y entender que, se lee para aprender.

Los Comisión

I. DATOS INFORMATIVOS:

- *REGIÓN DE EDUCACIÓN : P I U R A*
- *UGEL : SULLANA*
- *INSTITUCIÓN EDUCATIVA : DIVINO REDENTOR*
- *LUGAR : V I L L A P R I M A V E R A*
- *NIVEL : INICIAL – PRIMARIA-SECUNDARIA*
- *MODALIDAD : PRESENCIAL COMPLETA.*
- *SECCIÓN : UNICA.*
- *PROMOTOR : Mg . JUAN DANIEL COLMENARES M.*
- *DIRECTOR : LIC. JENNY ELIT BECERRA J.*
- *EJECUTORES : DOCENTES DE COMUNICACIÓN*

“El artista y la época”

“Cada uno es hijo de su tiempo, por lo tanto, la literatura debe reflejar su problemática social”

II. OBJETIVOS

2.1 GENERALES:

- *Comprender críticamente diversos tipos de textos escritos, visuales y auditivos en variadas situaciones comunicativas, según su propósito de lectura, mediante de proceso de interpretación y reflexión.*
- *Desarrollar hábitos de lectura a partir del fomento del de la lectura libre, recreativo y placentero.*

2.2 ESPECÍFICAS:

- *Fomentar hábitos de lectura.*
- *Reflexionar sobre la forma, contenido y contexto del texto.*
- *Cada niño puede leer en recreo o en sus horas libres.*
- *Promover la lectura en sus hogares y espacios en donde se encuentren.*

III. METAS

- *Lograr el 90 % de los estudiantes consoliden el hábito de la lectura*
- *Aumentar la velocidad lectora según estándares internacionales en dos años*
- *Leer dos obras literarias por bimestre.*
- *Valorar la importancia de la lectura.*

IV. BASES LEGALES

- *Constitución Política del Perú.*
- *Ley N° 29944 Ley de La carrera Magisterial*
- *Ley Nº 28044,Ley General de Educación*
- *Ley N° 28988. Ley que declara a la .Educación Básica Regular como servicio Público esencial*
- *Ley N° 28740, Ley del sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y certificación de la Calidad Educativa*
- *Ley 27867,Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales*
- *D.S. N° 0592 -2005 – ED. Plan Educación Para Todos*
- *D.S. Nº 013-2004-ED Reglamento de EBR.*
- *D.S. Nº 009-2005-ED Reglamento de Gestión del Sistema Educativo*
- *RM. Nº 0386-2006 – ED Organización y aplicación de Plan Lector.*

V. IMPORTANCIA DE LA LECTURA Y SU RELACIÓN CON LA OTRAS ÁREAS

La lectura es importante por los siguientes criterios específicos

- *El uso del lenguaje de forma competente en distintas esferas de la vida social*
- *Utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.*
- *Lecturas de obras literarias relevantes y la escritura siguiendo modelos.*
- *La comprensión y análisis de los enunciados de los problemas matemáticos.*
- *Elaboración de hipótesis sobre aspectos comunicativos y su comprobación.*
- *Búsqueda de la adecuada combinatoria de las palabras para la elaboración de textos.*
- *La disposición para lograr un entorno saludable y una mejora de la calidad de vida a través de la lectura de textos pertinentes.*
- *El uso de los ordenadores para la composición de textos (planificación ,ejecución y corrección)*

- *La búsqueda guiada de información y selección de información relevante según los contenidos propuestos para su reutilización en la producción de textos orales y escritos.*
- *El trabajo con los medios digitales de comunicación: lectura, análisis e interpretación.*
- *El uso del lenguaje como medio eficaz de transmisión de valores de convivencia, respeto y entendimiento entre las personas.*
- *El análisis de los usos discriminatorios del lenguaje para la erradicación de prejuicios y estereotipos, entre los que destaca el lenguaje sexista.*
- *Relación de la literatura con otras manifestaciones artísticas como la música, la pintura y el cine.*
- *El uso del lenguaje como instrumento de acceso al saber, de representación del mundo y de construcción de conocimientos.*
- *La reflexión sobre la lengua (sus conceptos y procedimientos) y su aplicación a las propias producciones (aprender a aprender la lengua). Elaboración de resúmenes y esquemas textuales.*
- *Uso del lenguaje como medio fundamental para la toma de decisiones*
- *Dialogo como forma de regulación y orientación de la propia actividad lectora.*
- *Autoevaluación critica del desarrollo de las actividades grupales e individuales.*
- *Desarrollo de cualidades personales*

VI. METAS DE ATENCIÓN

- *Directivos*
- *Docentes*
- *Personal Administrativo*
- *Padres de Familia*
- *Estudiante del nivel primaria y secundaria.*

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

LIBROS - OTROS	***ACTIVIDADES***	*M*	*A*	*M*	*J*	*J*	*A*	*S*	*O*	*N*	*D*
Leer por lo menos 2 obras literarias por bimestre.	*Lecturas al campo abierto y en los domicilios de los escolares.*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*
Mi Novela favorita	• *Escuchar obras literarias de la Literatura Peruana y Universal del programa mi novela favorita de RPP.*						*x*	*x*	*x*		
Promoción de la Biblioteca Andante	• *Mostrar en un cochecito movible textos sugerentes de lectura libre por los pasillos de la Institución Educativa.*						*x*	*x*	*x*	*x*	
Producción de textos escritos en sus Cuadernos Viajeros	• *Redacción de producción literaria a partir de situaciones significativas de la localidad.* .		*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	
Escenificación de obras literarias	• *Dramatización de argumentos de obras literarias al finalizar cada bimestre.*				*x*			*x*			*x*
Conociendo los medios masivos de comunicación	• *Análisis y lectura de los diversos medios de comunicación escrita Regional y Nacional.*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*
Cuaderno viajero	• *El estudiante lleva al hogar, el cuaderno viajero para redactar sus experiencias, inspiraciones, etc.*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*	*x*
Expresión oral	• *Oratoria y declamación poética.*	*x*		*x*		*x*		*x*		*x*	

LISTA DE LECTURAS Y OBRAS PROPUESTAS POR LA COMISIÓN Y SUBDIRECCIÓN POR GRADOS EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN - NIVEL PRIMARIA				
MES	**LIBRO/OBRA/LECTURA**	**AUTOR**	**GRADO**	**RESPONSABLE**
MARZO	UNA NIÑA LLAMADA CRI CRI EL GIGANTE EGOÍSTA	EDICIONES COREFO OSCAR WILDE	1º Y 2º	
	FÁBULAS DE ESOPO LA BIBLIA DE LOS NIÑOS	EDICIONES COQUITO SANTA BIBLIA	3º Y 4º	
	EL LABRADOR Y SUS HIJOS JUAN SIN MIEDO	FÀBULAS DE ESOPO HERMANOS GRIMN	5º Y 6º	
ABRIL	LA CREACIÓN EL ARCA DE NOÉ	LA SANTA BIBLIA LA SANTA BIBLIA	1º Y 2º	
	LA PATA PATULECA LA MAESTRA Y LOS DOS PERICOTITOS	CARMEN VIANEY AZORSA P	3º Y 4º	
	EL ESPEJO ESTROPEADO PACO YUNQUE	PEDRO PABLO SACRISTÁN CESAR VALLEJO	5º Y 6º	
MAYO	HANSELL Y GRETTEL LA GALLINA COLORADA	HERMANOS GRIMN SHAUKA SERKOVIC	1º Y 2º	
	LOS DOS AMIGOS Y EL OSO FELIPA, LA PRINCESA	FÉLIX MARÍA SAMANIEGO PAMELA ARCHANCO	3º Y 4º	
	EL GIGANTE EGOÍSTA LA MUERTE MADRINA	OSCAR WILDE LOS HERMANOS GRIMN	5º Y 6º	
JUNIO	LA ZORRA Y LA LEONA JONÀS Y LA BALLENA	FÁBULAS DE ESOPO LA SANTA BIBLIA	1º Y 2º	
	DOS NIÑOS COMER Y NO TRAGAR	EDITORIAL BRUÑO	3º Y 4º	
	TRISTITIA EL FLAUTISTA HAMELIN	ABRAHAM VALDELOMAR LOS HERMANOS GRIMN	5º Y 6º	
JULIO	EL BUEN SAMARITANO LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO	LA SANTA BIBLIA. EDITORIAL COREFO	1º Y 2º	
	EL BUEN SAMARITANO LA JUSTICIA DEL JUEZ	LA SANTA BIBLIA CUENTO ÀRABE	3º Y 4º	
	EL BAGRECICO EL DÍA DEL SILENCIO	FRANCISCO IZQUIERDO RIOS. PEDRO PABLO SACRISTÀN.	5º Y 6º	
	EL RATÓN Y EL LEÓN EL SASTRECILLO VALIENTE	ESOPO HERMANOS GRIMN	1º Y 2º	

AGOSTO	EL PATO EL NIÑO LADRÓN	EDITORIAL BRUÑO	3º Y 4º	
	LA HISTORIA DE DAVID Y GOLIAT LA LÁMPARA	LA BIBLIA DE LOS NIÑOS FÁBULAS DE ESOPO	5º Y 6º	
SEPTIEMBRE	MI FAMILIA LA SEMILLA	BERTHA CRADENAS ISABEL FREIRE DE MATOS	1º Y 2º	
	LA RANA SALTARINA LOS TRES CERDITOS	DELFINA MORONI LOS HERMANOS GRIMN	3º Y 4º	
	PLATILLOS EN EL ESPACIO EL LEÓN REY	PEDRO PABLO SACRISTÁN FÁBULAS DE ESOPO	5º Y 6º	
OCTUBRE	LA LIEBRE QUE TENÍA LAS OREJAS LARGAS. PACO Y ANA VAN AL CIRCO	EDICIONES COREFO AUTOR DESCONOCIDO	1º Y 2º	
	EL PESCADOR Y EL PECECILLO AVENTURAS DE PIOLÍN	EDICIONES COQUITO LIDIA MARÍA FORMIGA DE TOSCO	3º Y 4º	
	LOS TRES PELOS DE ORO DEL DIABLO LA HISTORIA DE RUTH	LOS HERMANOS GRIMN LA BIBLIA DE LOS NIÑOS	5º Y 6º	
NOVIEMBRE	LOS ANIMALES MARÍA APRENDE A CUIDAR LA NATURALEZA.	H. ALMENDROS EDICIONES COREFO	1º Y 2º	
	EL NIÑO Y EL ANCIANO EL SASTRECILLO VALIENTE	LOS HERMANOS GRIMN	3º Y 4º	
	RELATOS DE FRONTERA LA SERPIENTE BLANCA	GENARO MAZA VERA LOS HERMANOS GRIMN	5º Y 6º	
DICIEMBRE	LA HISTORIA DE NADIA UNA HISTORIA DE NAVIDAD	MARISELA ESTRADA AUTOR DESCONOCIDO	1º Y 2º	
	MISS THOMPSON EL NIÑO HÉROE	EDITORIAL MOLINO	3º Y 4º	
	EL TORITA CHISPA BRAVA LA HISTORIA DEL NIÑO JESÚS	PEDRO PABLO SACRISTÁN LA BIBLIA DE LOS NIÑOS	5º Y 6º	

VIII. ***LISTA DE LECTURAS Y OBRAS PROPUESTAS POR LA COMISIÓN Y SUBDIRECCIÓN POR GRADOS EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SECUNDARIA***

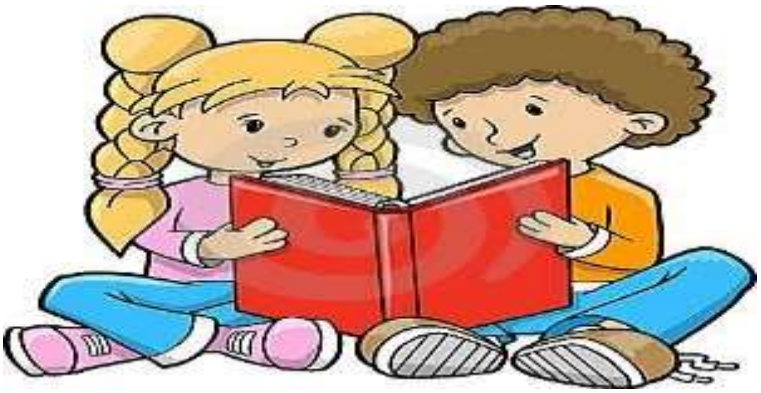
TEXTOS PARA EL PRIMERO DE SECUNDARIA



BIMESTRE	UNIDAD	TÍTULO	AUTOR	NACIONALIDAD
PRIMER BIMESTRE	I	*Antología de cuentos de Cesar Vallejo 1 Paco Yunque*	Cesar Vallejo	Peruano
	II	*Mitos y leyendas de Piura.*	Rafael Gutarra Lujan	*Peruano*
SEGUNDO BIMESTRE	III	*"El Principito"*	Antoine de Saint-Exupéry	*Francés*
	IV	*El Delfín*	*Segio Bambaren*	*Peruano*
TERCER BIMESTRE	V	*Las Mil y una Noches*	*Anónimo*	
	VI	*La fábrica de chocolate*	*Mark Twain*	*Estados Unidos*
CUARTO BIMESTRE	VII	*¿Quién se ha Llevado mi Queso?*	*Spencer Jhonson*	*Estadounidense*
	VIII	*Pink RIORDAN "El Ladrón del Rayo"*	*Richard Russell "Rick" Riordan*	*Estadounidense*

"La lectura no da al hombre sabiduría; le da conocimientos"

TEXTOS PARA EL SEGUNDO DE SECUNDARIA



BIMESTRE	UNIDAD	TÍTULO	AUTOR	NACIONALIDAD
PRIMER BIMESTRE	I	*Antología de cuentos de Abraham Valdelomar 1 El Caballero Carmelo*	Abraham Valdelomar	*Peruano*
	II	*Antología de cuentos de Abraham Valdelomar 2 El Vuelo de los Cóndores*	Abraham Valdelomar	*Peruano*
SEGUNDO BIMESTRE	III	*"El Principito"*	Antoine de Saint-Exupéry	*Francés*
	IV	*La fábrica de chocolate*	*Mark Twain*	*Estados Unidos*
TERCER BIMESTRE	V	*Las Mil y una Noches*	*Anónimo*	
	VI	*El Delfín*	*Segio Bambaren*	*Peruano*
CUARTO BIMESTRE	VII	*¿Quién se ha Llevado mi Queso?*	*Spencer Jhonson*	*Estadounidense*
	VIII	*Pink RIORDAN "El Ladrón del Rayo"*	*Richard Russell "Rick" Riordan*	*Estadounidense*

"PARA VIAJAR LEJOS, NO HAY MEJOR NAVE QUE UN LIBRO"

TEXTOS PARA EL TERCERO DE SECUNDARIA



MES	UNIDAD	TÍTULO	AUTOR	NACIONALIDAD
PRIMER BIMESTRE	I	El Cantar del Mio CID	Anónimo	Español
	II	El Cantar del Mio CID	Anónimo	Español
SEGUNDO BIMESTRE	III	Los ojos de mi Princesa I	Carlos Cuauhtémoc Sánchez	Mexicano
	IV	Bajo la misma estrella	John Green	Estadounidense
TERCER BIMESTRE	V	¿Por qué a mí?	Valeria Piassa Polizzi	Brasileña
	VI	El almohadón de Plumas, otros cuentos	Horacio Quiroga	Uruguayo
CUARTO BIMESTRE	VII	Tres metro sobre el cielo	Federico moccia	Italiano
	VIII	Los ojos de mi Princesa II	Carlos Cuauhtémoc Sánchez	Mexicano

"La lectura es el viaje de los que no pueden tomar el tren"

TEXTOS PARA EL CUARTO DE SECUNDARIA



MES	UNIDAD	TÍTULO	AUTOR	NACIONALIDAD
PRIMER BIMESTRE	I	Ollantay	Anónimo	Peruano
	II	Ollantay	Anónimo	Peruano
SEGUNDO BIMESTRE	III	El Delfín	Segio Bambaren	Peruano
	IV	Bajo la misma estrella	John Green	Estadounidense
TERCER BIMESTRE	V	¿Por qué a mí?	Valeria Piassa Polizzi	Brasileña
	VI	El almohadón de Plumas, otros cuentos	Horacio Quiroga	Uruguayo
CUARTO BIMESTRE	VII	Tres metro sobre el cielo	Federico moccia	Italiano
	VIII	Los ojos de mi Princesa II	Carlos Cuauhtémoc Sánchez	Mexicano

"Cuando oramos hablamos con Dios, pero cuando leemos es Dios quien habla con nosotros"

TEXTOS PARA EL QUINTO DE SECUNDARIA



MES	UNIDAD	TÍTULO	AUTOR	NACIONALIDAD
PRIMER BIMESTRE	I	Edipo Rey	Sófocles	Griego
	II	Edipo en Colono	Sófocles	Griego
SEGUNDO BIMESTRE	III	Los ojos de mi Princesa I	Carlos Cuauhtémoc Sánchez	Mexicano
	IV	Bajo la misma estrella	John Green	Estadounidense
TERCER BIMESTRE	V	¿Por qué a mí?	Valeria Piassa Polizzi	Brasileña
	VI	El almohadón de Plumas, otros cuentos	Horacio Quiroga	Uruguayo
CUARTO BIMESTRE	VII	Tres metro sobre el cielo	Federico moccia	Italiano
	VIII	Los ojos de mi Princesa II	Carlos Cuauhtémoc Sánchez	Mexicano

"Aprender a leer es lo más importante que me ha pasado en la vida"

IX. EVALUACIÓN

Al termino del año escolar 2022 y haber realizado la acción de Monitoreo y acompañamiento a dicho plan se elaborará los respectivos informes, a las instancias superiores para su verificación y apoyo asimismo será elevada a la Dirección de la UGEL Sullana en cada una de las etapas siendo evaluación inicial y final de proceso, así mismo, se aplicará los instrumentos de evaluación.

Sullana, Villa Primavera 04 Enero de 2022

I.E.P. "DIVINO REDENTOR" - SULLANA - PERÚ - DIRECCIÓN - REPÚBLICA DEL PERÚ

JENNY ELIT BECERRA JIMENEZ
DIRECTORA
I.E.P. "DIVINO REDENTOR"

COMISIÓN
Mg. Juan Daniel Colmenares Martínez
Docente del área de Comunicación